



Pedreira — E. Rubal — Manuel Rey — Marcelino Fernández — Modesto Alvarez — F. Franco — G. Jacobo — María Musa — Elena Rodríguez — Rufino Díaz — Jorge Alfonso — Cesáreo Jaulón — S. Alvarez — Higinia López — C. Antonio Alonso — Rey — Jesús Vázquez — E. Alvarado — Magdalena Capote — Emilia Alonso — Alejandro López — Manu Estévez — Rafael Fernández — German Alvarez — G. Delgado — Magdalena Calcañal — Cándido López — M. García — Alejo Pato — Isidro Junco — Venanzada Pato — Ramón Anca — Pedro Sánchez — Gracia Fernández — H. Torichon — José Nuñez y 221 más.

MANIFIESTOS

AGOSTO 14: 175 Vapor francés La Navarre procedente de Veracruz consignado a Ernest Gaye. Consignatarios: 3 cajas efectos y 1 id. vinagre. Galibé y cp.: 150 sacos garbanzos. Muníategui y cp.: 201 id. Plata y hno.: 30 id. Costa, Fernández y cp.: 50 id. González Covián: 100 id. y 110 id. frijoles. Genaro González: 300 id. y 92 id. garbanzos. Orden: 140 id. frijoles.

Día 15: 176 Vapor noruego Progreso procedente de New Orleans y escalas consignado a Lykes y hermano. DE SALVETOR (Para la Habana) Consignatarios: 118 mulas, 10 caballos, 4 yeguas y 2 bultos sillars. F. Wolfe: 22 mulas. C. B. Stevens Co.: 219 barriles yeso. Galbán y cp.: 500 sacos harina, 50 sacos y 250 terceroles manta. Pifán y Esquerro: 200 sacos harina. Isla Gutiérrez y cp.: 600 id. A. Lamiguel: 150 sacos y 30 terceroles manta. Barraqué y cp.: 1100 sacos harina y 30 terceroles manta. Fernández García y cp.: 100 id. Carbonell y Dalmau: 75 id. Quesada y cp.: 60 id. Yem Sánchez: 35 id. M. Nazabal: 250 sacos maíz. C. Costa y cp.: 250 id. Surlit y Fraguera: 250 id. Irujo y cp.: 200 sacos trigo. M. Sobrino: 50 terceroles manta. Rivas y Sainz: 12 id. Fritot y Bacarisse: 20 cajas id. Kwong W. Co.: 2 terceroles id.

(Para Matanzas) Miret y hno.: 60 terceroles manta. R. Moredo: 48 fardos millo. (Para Cárdenas) Menéndez, Echevarría y cp.: 400 sacos harina. (Para Calbarén) R. Cantera y cp.: 200 sacos harina. (Para Manzanillo) Muñoz, Fernández y cp.: 1000 sacos harina. Iturbe y cp.: 30 terceroles manta. Almiral y Sobrino: 25 cajas y 10 terceroles id. J. Muñoz y cp.: 35 id. y 500 sacos harina. Carbonell, Mestre y cp.: 5 terceroles manta. (Para Santiago de Cuba) J. Rodríguez: 400 sacos harina. Schumann y cp.: 200 id. S. Monjo: 1 cajas y 20 terceroles manta. L. Mas & hijo: 10 terceroles id, 10 cajas carne y 15 cajas salchichón. B. Casares: 50 sacos harina y 150 sacos harina. V. Serrano y cp.: 50 sacos manta. C. Brunet y cp.: 10 terceroles id. Pijuán, hno. y cp.: 50 sacos salchichón, 10 id. carne y 10 terceroles manta. J. Rovira y cp.: 50 cajas y 10 terceroles id. Mora, Majo y cp.: 50 cajas id y 15 id. salchichón. S. Garriga y cp.: 13 terceroles manta y 200 sacos harina. A. Díez Santos: 250 id. id, 25 cajas y 10 terceroles manta. J. Soler: 200 sacos harina. J. A. Bances y cp.: 250 id. id. Rodríguez y Domingo: 30 cajas manta. J. González Cáres: 150 sacos harina. Endell y cp.: 500 id. id. Montevar y cp.: 750 id. id. Setien y cp.: 300 id. id. I. Montalván: 200 id. id. J. Franco: 50 fardos papel. (Para Cienfuegos) J. A. Regalado: 250 id. id. Garnandía y cp.: 250 id. id. N. A. Kent: 252 pacas heno. Swift Co.: 25 terceroles manta. Cardona y cp.: 200 id. id y 700 sacos harina. Cornejo y cp.: 50 terceroles manta. Hartasánchez, Sordo y cp.: 200 sacos harina y 5 terceroles manta. Fernández y Pérez: 200 sacos harina. S. Balbín Valle: 250 id. id.

DE NEW ORLEANS (Para Matanzas) A. Cañizo y cp.: 100 sacos café. (Para Manzanillo) Morron, Castillo y cp.: 800 atados cortes. (Para Santiago de Cuba) A. Besalis y cp.: 50 barriles aceite. Rodríguez y Domingo: 350 sacos sal. L. Mas & hijo: 500 id. id. J. Rovira y cp.: 500 id. id. (Para Cienfuegos) E. Aray: 11 bultos cartones. Cardona y cp.: 330 sacos café. F. Bowman: 25 barriles resina. N. Castaño: 250 sacos harina. Fernández y Pérez: 250 id. id.

Día 16: 177 Vapor alemán Dora, procedente de Hamburgo y escalas consignado a E. Zimmermann. DE HAMBURGO Pérez y García: 1000 sacos arroz. Escalante, Castillo y cp.: 1 caja tejidos. M. Humara: 10 id. loza. González y cp.: 2 id. efectos. Martínez, Castro y cp.: 1 id. id. Fernández, López y cp.: 2 id. id. Chaparrá, Sugar Co.: 16 id. maquinaria. Fernández, hno. y cp.: 8 id. efectos. J. Fresno: 35 id. id. C. Hempel: 379 id. id. Veiga y cp.: 1 id. id. J. Fernández: 22 id. ferretería. Moretón y Arruzza y cp.: 22 id. id. Muñoz y Granda: 1 caja tejidos. Orden: 150 cajas mantequilla y 1994 sacos arroz. DE AMBRES Consignatarios: 7 cajas quesos. J. Fresno: 114 bultos efectos. Chaparrá Sugar Co.: 50 id. maquinaria. Moré y Sobrino: 1 id. efectos. Sr. Villaverde: 3 id. id. Alvarez, Valdés y cp.: 35 id. tejidos.

Valdés e Inclán: 50 id. id. Huerta, Cifuentes y cp.: 22 id. id. Gómez, Piélagos y c.: 82 id. id. Prieto y hno.: 1 id. efectos. Alvarez, Cernuda y cp.: 2 id. efectos. M. Pérez: 25 sacos esterina. V. Marrero: 52 cajas fósforos. Amado Pérez y cp.: 1 caja efectos. Barañano, Gorostiza y cp.: 1356 bultos hierro. R. Bregre: 31 id. efectos. R. Torregrosa, Burquet y cp.: 200 cajas almídon. Romagosa y cp.: 50 cajas quesos. P. Suárez y cp.: 125 id. id. González y Suárez: 25 id. id. H. Upmann y cp.: 285 bultos maquinaria. Compañía de Vidrieras: 68 cajas plenas. Alonso y Fuente: 9 bultos ferretería. Redondo y Fernández: 6 id. id. Capestany y Garay: 250 id. id. Araluce, Martínez y cp.: 502 id. id. A. Suárez: 258 id. id. E. Menéndez: 133 id. id. Moretón y Arruzza: 438 id. id. Orden: 8800 id. id, 17 id. efectos, 67 id. tejidos, 550 barriles cemento, 50 bultos drogas, 47 fardos papel, 508 sacos abono y 80 cajas quesos.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Banqueros, Comercio, Londres 3 div., Londres 60 div., París 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza, Descuento papel Comercial, Monedas, Greenbacks, Plata española, AZUCARES, Azúcar centrifuga de guarapo, Idem de miel Pol., Envases a razón de 50 centavos, Sres. Notarios de turno: Para Cambios Raoul Bonnet, para azúcares, Miguel Nadal; para Valores, Francisco Nadal. Habana 16 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Petterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española contra oro español, Greenbacks contra oro español, VALORES, Fondos públicos, Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba, Deuda interior, Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara, Id. id. segunda, Id. primera Ferrocarril Calbarén, Id. primera Gibara a Holguín, Id. primera San Cayetano a Vifiales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co., Obligaciones s. r. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos Compañía Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Agosto 16 de 1909

Table with columns: VALORES, Cierre día, más o menos, Cambio neto. Includes entries for Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. F., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Prof.

OBSERVACIONES La baja habida débese a realización de utilidades. De continuar esto, mejorará la condición de los precios para mayor alza. Acciones vendidas: 1,100,000. JOSE A. TABARES.

José A. Tabares CORREDOR DE VALORES OBISPO 39 HABANA TELEFONO 463 Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 312-19 D

Table with columns: Bonos segunda Hipoteca, Obligaciones Generales de Gas y Electricidad, BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, limitada, Ca. Elec. de Alumbardo y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway Limited, Idem, id. comunes, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Compañía Cubana de Alumbardo de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente, Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. comunes, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes), Ca. id. id. comunes, Compañía Anónima Matanzas, Compañía Aliflerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. Habana 16 de Agosto de 1909.

OFICIAL ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUANABACOA

En sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día seis del actual se acordó otorgar una concesión para la construcción en esta Villa de un nuevo Mercado bajo las condiciones fijadas en el pliego que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, y el que será entregado a todo el que lo solicite; por lo que el Sr. Alcalde ha dispuesto que en cumplimiento de lo acordado se convoca por este medio a los que quieran tomar parte en la subasta para dicha concesión, a cuyo efecto ha señalado el día tres de Septiembre próximo, a las nueve a.m. para la celebración de la misma, cuyo acto se verificará en el despacho de la Alcaldía sito en esta Casa Consistorial donde estará constituida la Comisión de subasta. Guanabacoa, Agosto 12 de 1909. Julián del Valle & Izquierdo, Secretario. C. 2643 15Ag.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Construcciones Civiles y Militares. Habana, 13 de Agosto de 1909. Hasta las tres de la tarde del día 30 de Agosto de 1909, se recibirán en esta Oficina propuestas para el concurso de obras de MINISTRO E INSTALACION DE NUEVOS APARATOS SANITARIOS EN LA CASITA DEL SEXTO DISTRITO, MUELLE AVANZADA DE ESTE PUERTO, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán impresos e informes a quienes lo soliciten: Pedro P. Castañá, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares. C. 2642 alt. 6-14

Empresas Mercantiles y Sociedades

Sociedad Union de Subarrendadores DE CASAS Esta Sociedad ha instalado sus Oficinas en Obispo 82 por Villegas. Todos los que se dedican a ese negocio ó industria deben inscribirse como asociados en vista de los muchos servicios que dicha Sociedad les presta mediante el pago de la cuota Reglamentaria entre otros beneficios se obtienen los de representación y defensa ante los Juzgados y Tribunales en los desahucios y en todo lo relativo a los arrendamientos. Horas de oficina de 8 a 10 y de 1 a 4. 30252 alt. 11-6

Banco Español de la Isla de Cuba. Don Juan Antonio Martínez Estevez ha participado a este Banco, el extraviado del título de libre disposición número 1190 por cinco acciones de cien pesos una de este Establecimiento, con los números 42,886 al 42,900 expedido a su nombre en 6 de Septiembre de 1901 y solicita que se le provea de un duplicado del mismo. De conformidad con lo prevenido en el artículo Noveno del Reglamento del Establecimiento, el Sr. Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial de la República" y en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta Ciudad, con intervalo de diez días de un anuncio ó otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio, sin reclamación de tercera persona, se anule el título que se dice extraviado, y se expida el duplicado pedido, quedando en todo tiempo, libre el Banco de toda responsabilidad. Habana 14 de Agosto de 1909. El Secretario, p. s. Luis Lorenzo, 8-17

ASOCIACION CANARIA De orden del Sr. Presidente p. s. r. y con arreglo a lo que previenen los estatutos sociales se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el Domingo 22 del presente mes de Agosto en el local social sito en Teniente Rey 71. ORDEN DEL DIA Dar cuenta con la renuncia del Presidente General Sr. Antonio Pérez y Pérez. Elegir según previene el Artículo 99 del Reglamento vigente el asociado que Presidencia de la Asociación vacante hoy por haber sido electo Primer Vice Presidente el que la desempeñaba Señor Vicente Pérez Vergara. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones y votación deberán estar comprendidos en el inciso Sexto del Artículo Cetavo del Reglamento General. Habana, Agosto 14 de 1909. Sebastián Quintana, Secretario C. 2648 21-17-84-17

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada (Compañía Internacional) VENTA DE ANIMALES Y EQUIPOS Esta Compañía ha resultado poner a la venta cinco (5) caballos áttiles para el trabajo y tres (3) monturas, cinco (5) cadenas de pasabre, cinco (5) jaquimes, tres (3) frenos y cinco (5) paños para monturas de uso. Pueden verse en la Estación de Villanueva previa la autorización del Jefe de aquella Estación, en cuyas cuadras se encuentra todo depositado. Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirlas en pliego cerrado al Secretario del Comité Local antes del día 17 de agosto en la cubierta: "PROPOSICION POR LOS ANIMALES Y EQUIPO DE VILLANUEVA". Las ofertas se harán por el conjunto reservándose la Compañía el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas. Habana, 6 de Agosto de 1909. Francisco M. Steegers, Secretario 5-12

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000-00 CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO El Banco posee numerosas Sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo a los principales Bancos y Banqueros, por lo cual, puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus CARTAS DE CREDITO y CHEQUES, los cuales pueden cobrarse en cualquier ciudad del Mundo. Oficina de la Sucursal en NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL BANCO NACIONAL DE CUBA C. 2490 1Ag.

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE ADIVINACION DE LOS Cigarros SUSINI para Agosto? Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15. LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS SUSINI CIGARROS SIN RIVAL C. 2502 1Ag.

Bodega del Romeral Fuenmayor (Logroño) Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. C. 2501 1Ag.

SIDRA HAMPAGNE Cima ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto C. 1386 29-13H.

HAY CERVEZAS Y CERVEZAS LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración, y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca a la cerveza TIVOLI en un pedestal. Usted está invitado a visitar nuestra fábrica y convencerse de nuestras aseveraciones. C. 2542 1Ag.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 2538 1Ag.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1355 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 49,491,020-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,656,475-27 Assegura casas de cantina y azotesas con pisos de mármol ó mosaico, sin maderas ocupadas por familias, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mampostería, sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familias a 31 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas planas, tejas ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familias, a 52 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan establos, bodegas, como bodegas, etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir: si la bodega está en encalca 12, que paga \$1,40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente cuando en otras escalas pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, EMPEDRA. DO 34. Habana, 31 de Julio de 1909. C. 2527 1Ag.

AVISOS AVISO En la Rifa celebrada el domingo 15 del corriente "Caldaza de Cerro 257" ha sido premiado el número 1.550. 19701 6-17

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14Ag. C. 2635

BAÑOS CARNEADO Para el mes de Septiembre un abono público a 50 centavos, horas reservadas a 4 y a 10 personas, de las 11 hasta las 12 y a tarde: \$3 todo el mes y de 7 a 11 de la mañana igual a \$4 todo el mes. 1Ag. C. 2523

ALMONEDA PUBLICA El Martes 17 del corriente a la una de la tarde se rematarán en Sol 17, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante 350 cajas de bacalao de ruego. Emilio Sierra, 6-13

NOTICIA INTERESANTE Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudanzas "El Vapor" se ha trasladado a Estrella número 12 entre Aguila y Pájaros. Teléfono 1394. Hay cinco especialidades: pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudanzas para el campo. Se garantiza el trabajo. 27-3271 9605

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan se a nuestra oficina Amargura número 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 14-14Ag. C. 2636

# POLITICA EXTRANJERA

En estos últimos años ha caído el Gobierno autocrático absoluto, en Rusia, Persia y Turquía. Antes había desaparecido del Japón. En ninguno de esos países se ha aceptado el sistema "representativo" tal cual existe en los Estados Unidos. Se ha dado la preferencia al sistema "parlamentario," que es el que funciona en la Europa occidental. Es cierto que en Alemania no rige el parlamentarismo en toda su pureza, pues el Canciller no depende de la confianza del Reichstag, sino de la confianza del Emperador, pero cada día se afirma más en el imperio la supremacía o preeminencia de la Representación nacional, y ahora se ha visto al Príncipe de Bulow irse de la cancillería con motivo de haber sido derrotado en el Reichstag. Se cree que, en no lejanos días, se establecerá definitivamente la responsabilidad parlamentaria del Canciller. Así lo desean los partidos alemanes, cuyas aspiraciones, en este sentido, no encuentran más obstáculos que la resistencia del actual Emperador Guillermo II, cuya vigorosa y absorbente personalidad moral se opone a toda reforma que limite o tienda a limitar la autoridad imperial.

Lo positivo es que el parlamentarismo es la forma de Gobierno popular que más se ha extendido y arraigado en los países de mayor civilización, exceptuando a los Estados Unidos. Llama la atención que el sistema "representativo" americano no haya tenido imitadores entre los europeos, y que por el sistema parlamentario se hayan decidido las naciones que, últimamente, han entrado por el camino de la libertad; el Japón, Rusia, Turquía y Persia. El parlamentarismo no sólo ha tenido la preferencia entre las naciones independientes y soberanas, sino que también se ha impuesto en esas espléndidas y libérrimas colonias inglesas del Canadá, de la Australia, de la Nueva Zelanda, de la Africa Austral. Hasta los patriotas del Indostán piden el establecimiento de un Parlamento con un gobierno responsable ante la Representación nacional.

Prevalce, pues, el sistema parlamentario, y los pueblos de civilización atrasada de Asia y Africa, que van despertando a la vida contemporánea, sacudidos por lo que Castelar llamaba "las ideas modernas y el espíritu moderno," tienden al sistema "parlamentario," y no al "representativo." En el inmenso imperio chino que se va "europeizando" a la carrera; que está adoptando las instituciones militares y escolares de los países occidentales, piden los patriotas el establecimiento de la forma parlamentaria de Gobierno. Y lo mismo piden los liberales del Egipto. Puede, pues, afirmarse que lo que prevalece y seguirá prevaleciendo es el parlamentarismo, concebido, perfeccionado y "exportado"

por Inglaterra, que parece haber heredado el profundo sentido político de los romanos. En cambio, "el sistema representativo," ideado y practicado por los yankees, sólo ha sido copiado por algunos países hispano-americanos. La República de Cuba lo aceptó, pero modificándolo en el sentido de establecer la responsabilidad de los Secretarios conjuntamente con la del Presidente. Pero como ante el Congreso no comparecen los Secretarios a responder de su gestión, resulta que, de hecho y según el texto literal de la Constitución, lo que rige en Cuba es el sistema representativo.

La opinión predominante en Europa es favorable al régimen parlamentario, el cual, a pesar de sus defectos, de sus vicios, de sus imperfecciones, se halla muy superior al régimen representativo. Por de pronto es evidente que dentro del parlamentarismo halla su desenvolvimiento más intenso y fecundo el principio democrático formulado, por un escritor liberal, en estos términos: "La Cámara es la cabeza, y el Ejecutivo el brazo." Dentro del parlamentarismo el pueblo legisla y gobierna. Legisla por medio de la Cámara, y gobierna por medio del gabinete, que la mayoría parlamentaria hace y deshace, según las necesidades o conveniencias públicas en un momento determinado. El parlamentarismo obliga a los partidos a seleccionar su personal. Los hombres más caracterizados por su probidad, por su talento, por su cultura, desempeñan casi siempre las carteras. Un gabinete compuesto de hombres ineptos o inmorales no podría resistir mucho tiempo los embates de la oposición. En términos generales puede decirse que los políticos más inteligentes de Europa han sido y son la clientela de todos los ministerios. No es esto decir que hayan sido Ministros ni que lo sean los hombres de más intelectualidad de un país, sino que, dentro del parlamentarismo, cada partido escoja lo mejor que posee para llevarlo al Gobierno. Por eso ha podido decirse que "el parlamentarismo es el Gobierno de las clases intelectuales." Otra ventaja ofrece este sistema, a saber, que evita o dificulta las revoluciones, porque facilita grandemente los cambios de gobierno. Un cambio de gabinete, hecho en un momento oportuno, evita o desarma un movimiento peligroso para la paz pública. El rey Luis Felipe cayó del trono por haber resistido largo tiempo al cambio de Gabinete que pedía la opinión. Y cuando, en Febrero de 1848, con la revolución en París, formó el gabinete Odillon Barrot, el pueblo sublevado gritó: "¡il est trop tard!" Los cambios de gobierno hay que hacerlos en tiempo. Napoleón tercero conjuró la tormenta revolucionaria llamando al poder a Ollivier, que empezó a liberalizar el segundo imperio. Desgraciadamente, todo se hundió con motivo de la guerra con Prusia.

El parlamentarismo, bien aplicado, no sólo sirve de "escape" al espíritu revolucionario, sino que deja a salvo también la autoridad del Jefe del Estado, pues los partidos en presencia libran batalla en torno de los gabinetes, y no en torno del primer Magistrado de la Nación, el cual viene a ser como el juez árbitro de todos, el verdadero Poder Moderador.

Al parlamentarismo se debe la información por virtud de la cual se dictaron en Inglaterra leyes para mejorar las condiciones del trabajo de las mujeres y niños en las fábricas. Al parlamentarismo se debe la información por virtud de la cual se descubrieron en Francia las inmorales dades de Panamá y de la Marina de Guerra. Y hay quienes sustentan la tesis de que la gestión económica y administrativa de los gobiernos es más honrada y eficiente dentro del parlamentarismo, por el control que se ejerce sobre los gabinetes, que en el sistema representativo, donde el Congreso no puede producir cambios políticos en ellos. Ciertamente que puede acusar a sus miembros, pero esta es una medida extrema, a la que raramente se apela, a la que sólo se recurre en circunstancias excepcionales. La complicidad de la vida política es tanta en nuestros tiempos, que se necesita mucha elasticidad en los instrumentos de Gobierno, y desde este punto de vista, nada más elástico que el parlamentarismo. He ahí las causas principales de su predominio en el mundo.

El señor Zayas tiene la palabra: "Estoy muy penetrado de la situación crítica que atravesamos," hubo de decir en carta publicada en *La Lucha* del día 11 del mes corriente; y el *DIARIO DE LA MARINA*, en editorial intitulado "La situación y el señor Zayas," después de darle a la frase más vueltas que el avaro a un real, antes de entregarlo, declaró "con toda sinceridad" que no juzga crítica la situación, ni tiene noticia de nada grave que justifique mi juicio alarmante. Crisis, en idioma castellano, y por extensión de su genuina aplicación médica, es el momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias de importancia; y crítico, es lo que pertenece a la crisis, y se contrae al tiempo, punto estado, etc., más oportuno, y que debe ser aprovechado o atendido. Hablaba yo de la necesidad de la fusión liberal, calificándola de medida salvadora para la patria, y me ocluídome "desgraciadamente," que es este el instante en que debe hacerse, creyendo que después puede ser tarde, estimando que la situación en que estamos (vengo refiriéndome a los liberales y los históricos) es la hora decisiva de mejorar o de empeorar; dije que aceptaría condiciones que parecieron equitativas, porque es crítica la situación. Quizás, si por un fenómeno de mnemotecnia, que nos lleva al plagio inconsciente, yo al exponer que había una crisis, o una situación crítica en el liberalismo, tenía en la memoria el recuerdo vago de otro editorial del *DIARIO*, de unos quince días antes, titulado "La Crisis Liberal," donde se dice "no puede negarse la existencia de una verdadera crisis"—"esa crisis se ha revelado"—"está planteada la crisis."

Ya ve el *DIARIO DE LA MARINA* cuán sencilla y natural es la explicación de mis palabras, que para no entenderlas así, es preciso sacarlas del quicio de la fusión iniciada y llevarlas a escenario más amplio.

El señor Zayas prosigue: "Lo dicho sería suficiente a dejar contestado el editorial del *DIARIO*; pero encontrando un remanso, en la revuelta corriente de las diarias deducciones, donde detenerme un rato, para desmenuar la péñola, quiero que corra algo más sobre la blanca superficie del papel. Este *DIARIO* es impenitente. Ni se emienda ni corrige. Una vez dijo que yo disertaba en los Estados Unidos, sobre la anexión; otra vez publicó un artículo, con frases entre comillas, examinando una moción que se decía presentada por mí, contra el Gobierno, y el Empréstito; y ahora dice que he proclamado que es crítica la situación del país; y así como de las tres famosas hijas de Elena ninguna era buena, de esas tres aseveraciones ninguna fue exacta. El *DIARIO DE LA MARINA*, en el artículo que tengo ante mis ojos, hace constar que *La Lucha*, órgano del liberalismo, se muestra "bastante pesimista al hablar de la situación política del país." Hace constar también que "la prensa norteamericana se entretiene en emitir juicios desfavorables acerca de Cuba." El *DIARIO* dice que hay "apuros de la industria tabacalera," y "marasmo en las transacciones y en los negocios" y que "nuestra hacienda no está desahogada."

El *Diario Español* nos dice: "...el ciudadano que, horrorizado, se informó de las particularidades del atropello, y calmó sus ansias de noble venganza con la seguridad de ver aislado en los purgatorios públicos al feroz criminal habrá de recogerse en sus propios afanes y esperar que la justicia de otros siglos ó de otros mundos venga a satisfacer a la causa de la conciencia, ya que por ahora no parece que ésta reciba ningún consuelo. Un puñado de plata ha bastado al delincuente para gozar de la libertad que es permitida a cualquier ciudadano sin tacha ni mancha. Una fiera, un ser peligroso de la sociedad, un ente cuya sola vista y contacto asquea, libre de los hierros infamantes y en comercio franco con los hombres que ningún delito cometieron para padecer esa veindad..."

Comentado habíamos ya esta noticia, cuando recibimos la carta que publicamos en otro lugar; la lealtad nos obliga a suspender el juicio, por ahora. Explica el corresponsal de *La Lucha* en Washington el origen de las patrañas que por Washington se corren y se reciben aquí acerca de la situación de Cuba y proyectos del gobierno americano: "En Cuba estuvieron, de Cuba regresaron y a Cuba quieren volver. La razón no es difícil de encontrar. Está en la diferencia de sueldos cuando "trabajan" en Cuba y cuando trabajan en Washington. Cuando estaban aquí, antes de ir a Cuba, los modestos sueldos no eran suficientes para llevar una vida medianamente pasable. Cuando fueron a Cuba sus sueldos se elevaron a una altura nunca soñada por ellos. Allí adquirieron un apetito de Champaña y de foiegras que solían satisfacer, pero a su regreso a esta ciudad, se encontraron con un sueldo de "lager beer" y de butifarras; y empezó la lucha y continúa y continuará para habituarse a su nueva situación."

Cuestión de plata también; particularizando más, cuestión de estómago. *La Discusión* examina lo que es necesario hacer para evitar las catástrofes que causa el automóvil: "Sin negar en absoluto que a veces la imprudencia de los conductores de máquinas, llevándolas con mayor velocidad de la que debe emplearse en el interior de la urbe, es el origen de accidentes desgraciados, es innegable que la verdadera determinante hay que buscarla en la "falta de aptitud" de que suelen adolecer los que manejan los automóviles. Si no existe una selección cuidadosa y se exigen ciertas garantías a las personas que se dedican a *chauffeurs*, ó desean conducir máquinas en el interior de la Habana, ¿cómo es posible confiar en que tanto los transeúntes como los vehículos no estén expuestos con frecuencia a cualquier violento accidente? Permitir que un hombre inexperto maneje una máquina con exposición de la vida de las personas que conduzca y del público, equivale a poner un rifle en las manos de un niño y autorizarlo a que dispare..."

De perfectísimo acuerdo.

## LA PRENSA

*El Mundo* estudia las causas de que sean letra muerta todas las disposiciones dictadas para evitar los accidentes causados por los automóviles, y dice: "¿Tiene culpa la policía? A nosotros nos consta que la policía pretendiendo reprimir el exceso de velocidad, de los automóviles en las calles y paseos, ha dejado incurso en la multa reglamentaria a los infractores del reglamento; pero también nos consta que esas penalidades, que ha de hacerlas efectivas la administración, no se cursan, debido, seguramente, a la influencia que es natural que posea quien tiene fortuna para sostener los gastos de un automóvil. Y tan exacto es lo que dejamos dicho, que ó mucho nos equivocamos ó esa inmunidad de los infractores ante la autoridad municipal ha sido la causa de que el capitán de policía señor Regueyra, haya prescindido, en algunos casos, de las vías municipales para imponer su correctivo, elevando la infracción cometida al juzgado correccional, donde se obtiene que el infractor sea castigado."

Con que también hay que achacar, con justicia a la Administración Municipal que los automóviles corran por la ciudad con rapidez exagerada, exponiéndonos a constantes peligros? La visión tremenda de la preciosa cabeceita de una niña de siete años destrozada por un automóvil, se borrará de las imaginaciones antes de una semana,—y pasados ocho días... á correr de nuevo por las calles con velocidad vertiginosa, hasta que las rue-

das de otro automóvil, ó del mismo, aplasten otro cuerpecito inocente...

El señor Zayas concluye: "De lo expuesto se deduce, que es el *DIARIO*, quien pone de relieve que no es buena la situación pública en general, sin que esto lo lleve a decir que la considere crítica, como he considerado yo la de los históricos y liberales en sus relaciones mutuas, y ante su problema principal. Ahora bien; aunque yo califico de crítica la situación contrayéndome al asunto que motivó mi carta, como nunca me han dolido prendas, yo no titubeo en declarar, que de la solución del problema de la fusión de los liberales, depende en alto grado la situación futura del país. Si la fusión es una realidad, y por virtud de ella el Gobierno encuentra base sólida para realizar su elevada misión, y sin complacencias innecesarias, con la Ley en la mano, meditación en los actos, dedicación sapiente a nuestros problemas, y aplicación sistemática de las doctrinas profesadas, en todas las esferas de la gobernación, el ilustre general José Miguel Gómez, desarrollará su programa y realiza sus propósitos manifestados en varias ocasiones, tendrá la satisfacción de afianzar la paz y desenvolver la riqueza, y dar avance al progreso del pueblo de Cuba. Si la fusión es simple conglomerado de Comités y asociación circunstancial de hombres reacios, ó si no se logra llegar a su realización, entonces bien podrá ser (y ojalá así sea) que, con grandes dotes de gobernante el general Gómez salve las dificultades; pero es indudable que el Gobierno no tendría la vía tan desembarazada y fácil ante sí. Esas dificultades no se las pondrán por cierto los liberales, con cuya jefatura me honro, y que anhelan dar todo el apoyo, que les sea posible, a la Presidencia que contribuyeron a constituir, porque así lo ordena la lealtad y la consecuencia por una parte, y por otra, el vivísimo deseo de proporcionar al país el funcionamiento ordenado, legal y pacífico de su gobierno republicano.

Alfredo Zayas. Agosto 16 de 1909. Mañana, replicaremos.

Se acaba de recibir un cablegrama de la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, avisando que hay una perturbación al E. de las islas Virgenes, que probablemente pasará por el N. de Puerto Rico, dirigiéndose al WNW. En tales condiciones no ofrece peligro para Cuba esa perturbación; pero los buques que salgan para el E. y para el N. deben navegar con precaución.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Pinar del Río, Alquizar, Güira de Melena, Palos, Nueva Paz, San Antonio de los Baños, Palmira, Pelayo, Stewart, Casorro, Cacoem, Tiaguabos, La Maya, Songo, Cristo, Felton, San Luis y Santiago de Cuba.

Se acaba de recibir un cablegrama de la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, avisando que hay una perturbación al E. de las islas Virgenes, que probablemente pasará por el N. de Puerto Rico, dirigiéndose al WNW. En tales condiciones no ofrece peligro para Cuba esa perturbación; pero los buques que salgan para el E. y para el N. deben navegar con precaución.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Pinar del Río, Alquizar, Güira de Melena, Palos, Nueva Paz, San Antonio de los Baños, Palmira, Pelayo, Stewart, Casorro, Cacoem, Tiaguabos, La Maya, Songo, Cristo, Felton, San Luis y Santiago de Cuba.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Pinar del Río, Alquizar, Güira de Melena, Palos, Nueva Paz, San Antonio de los Baños, Palmira, Pelayo, Stewart, Casorro, Cacoem, Tiaguabos, La Maya, Songo, Cristo, Felton, San Luis y Santiago de Cuba.

**La Casa de Cores**  
**"La Acacia"**  
 FUNDADA EN 1875.  
 Es la Joyería predilecta de las familias.  
 Siempre las últimas novedades.  
**"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono. 1114.**  
 C. 2522 I.A.G.

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**  
 Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
 Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.  
 C. 2487 I.A.G.

**GRANDE INYECCION**  
 Cura de 1 a 6 días la Hemorragia, Gonococia, Espermatorrea, Leucorrea y Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar febricitaciones. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por **THE EVERETT CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., U. S. A.**

**Ramón Benito Fontecilla**  
 Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14, Jovelanés, Cuba. 212-20Mz

**CABALLOS COJOS**  
 Curación rápida y segura de las Corvasas, Eparavanas, Sobro-luzas, Forzas, Estuercos, Moletas, Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** no dejado cicatrizar - 40 Años de éxito

El mejor tónico para la Curación de todas las **Lingras** y de los **Caballos heridos** en las **Redillas**, es el **BLACK MIXTURE MÉRÉ**

**P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÉANS (Francia)**  
 Proveedor de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España.

En todas Farmacias. — DEPÓSITO GENERAL: **M. SORIANO, Cuba, nº 33 (Altos) Habana, Apartado 628**

**SAINT-RAPHAEL**  
 Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, más eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

**AVISO MUY IMPORTANTE.** — El único **VINO** auténtico de **S. RAPHAEL**, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del **Profesor BOUCHARDAT** es el de **M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia)**. — Cada Botella lleva la marca de la **Unión de los Fabricantes** y en el pescuezo un medallón anunciando el "**CLETEAS**". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

**FOLLETTIN 66**  
**PAUL FEVAL**  
**EL BARON DE RODACH**  
 (Octava parte de "El Castillo Maldito")  
 VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)

(Continúa)

¡El es el causante de mi desgracia; es el asesino de mi hija; el que me ha forzado a cerrar las puertas de la casa de mi madre! ¡A no ser por él, jamás hubiera caído bajo el poder de ese monstruo!... ¡Ah!... ¡pero que todavía no lo aborrezco tanto como debo!...

Volvió la espalda al lecho de su hija, y se dirigió a su aposento.

—Venid, Josefina—dijo con voz no conmovida ya—venid: me esperan. Acabad de vestirme.

Mad. Batailleur creía soñar; aquella calma recobrada tan bruscamente después de tan espantosa cólera, la había aturcido.

Nada faltaba ya en el adorno de

Sara, que dirigió a su espejo la última mirada, y halló fuerzas para sonreír.

En sus facciones no había rastro alguno de su reciente agonía.

Llevaba erguida la cabeza; la multitud de diamantes que adornaban su turbante ponía deslumbrados reflejos en sus pupilas.

Parecía más bella, más encantadora que nunca.

Nadie hubiera podido adivinar lo que pasaba en su corazón.

Tan sólo alguna vez se encendía una llama de ira bajo el arco luciente de sus negras y largas pestañas.

Entonces los que la hubieran visto sentirían seguramente un estremecimiento de horror.

Aquella centella iracunda se asemejaba a la lengua azul y venenosa de la serpiente que aparece bajo las hermosas flores esparcidas en un jardín.

Sara abandonó la estancia sin decir palabra a la Batailleur.

El doctor Saulnier, que había ido a Alemania para velar la salud de León de Laurens, ocupaba una habitación próxima al departamento de éste.

Hacia allí se dirigió Sara.

—Doctor—dijo al entrar,—venzo muy inquieta.

Saulnier, sorprendido por aquella inesperada visita, acercó a Sara silenciosamente un sillón.

No ignoramos que el joven médico servía en ella un angel de dulzura.

—Vengo a consultarlos llena de inquietud—repuso la favorita dejándose caer en el sillón.

—¿Estáis enferma, señora?

—¡Ojalá! Pero no es de mí de quien voy a hablaros, sino de mi pobre León, a quien veo padecer incesantemente, sin conseguir aliviarse.

—Esperemos, señora; esperemos—dijo el doctor.

—Ahora que recuerdo interrumpió Sara con aquella vivacidad de la persona que quiere fijar un fugitivo recuerdo,—tengo mucho deseo de hacer una pregunta. Pronto volveremos al objeto de mi visita.

—Estoy completamente a vuestras órdenes, señora—replicó Saulnier.

—Sentas cerca de mí, doctor; ¡habéis estado hoy en la habitación de esa mujer que ha llegado recientemente de París?

—Afin no ha transcurrido un cuarto de hora desde que he salido de ella.

—¡Pobre Batailleur! Hace ya muchos años que está a mi servicio, y me intereso por ella infinito. ¡Habéis reconocido a su hija?

—Sí, señora.

—Pues bien, doctor,—repuso Sara, cuya voz temblaba de un modo imperceptible;—conmigo podéis ser franco. Conozco que no todo debe decirse a una madre; pero a mí... Detúvose un momento.

Luego repuso con un esfuerzo de violencia, aunque imposible de notar.

—Bien conocéis que, no siendo yo la madre de esa pobre niña, no necesitáis ocultarme nada acerca de su verdadero estado.

—¿Por qué había de ocultároslo?

—dijo Saulnier, no concibiendo la menor sospecha.

—¡Ya veis!—contestó la judía aparentando indiferencia.—Eso nada me importa. Todo lo que yo pueda interesarme será por los buenos servicios que debo a esa pobre mujer.

—¿Qué corazón tan excelente poseéis, señora!

—¿Conque me diréis francamente el estado de esa niña?

Saulnier meneó la cabeza. Sara, próxima a desfallecer, esperaba su respuesta, que era para ella la vida ó la muerte.

—Voy a causaros un sentimiento—repuso el doctor,—porque un corazón como el vuestro no puede menos de afectarse con las desgracias de los de-

más; esa pobre niña morirá. Está enferma del pecho.

El pálido rostro de Sara no expresó la desesperación profunda que la desgarraba.

Permaneció fría su mirada; los músculos de su rostro nada absolutamente se agitaron.

La "favorita," con lentitud y con helado acento, repuso:

—Pero ¿no hay esperanza alguna de salvarla?

—No—contestó Saulnier.

Sara inclinó la cabeza sobre el pecho.

El doctor, mirándola con expresión atenta, decía interiormente:

—¡Cuán buena es; cuán compasiva; qué nobles sentimientos guarda en su alma!

La "favorita" quedó un minuto anonadada bajo su silenciosa angustia.

—¿Por qué hemos de ocuparnos tanto de las desgracias de los demás, si una tiene tantas que la acosan!—exclamó.—Dejemos a esa pobre niña; dejemos a su desconsolada madre, y pensemos en nosotros mismos; ¡pensemos en mi pobre esposo! ¡Oh doctor! Mi alma está atormentada de escrúpulos que no puede vencer mi razón.

Me veo adornada y preparada para disfrutar de los gozes de un baile, y siento remordimientos que me despidan. ¡Durante esas horas de placer, mi querido León estará sufriendo!...

—¡Qué pensamientos, señora!—exclamó el doctor.—Siempre os agitan esas ideas. ¡Mucho, mucho le amáis!...

—¿Si le amo? ¡Oh!—gimió mad. de Laurens juntando las manos y alzando los ojos al cielo.—Pero voy a decirlos el objeto principal que me ha conducido aquí; será tal vez una locura; pero desde que me ocurrió este pensamiento, no vivo.

—¡Hablad; hablado, señora.

—Cuando León es acosado por esas crisis espantosas que le hacen permanecer anonadado horas enteras, si nadie estuviese con él al volver en sí para dar ayuda al primer esfuerzo de su vida que vuelve a reanimarle... —Eso es imposible—interrumpió el doctor.

—Dejadme acabar; ¡Soy tan desgraciada cuando me persiguen estas ideas! ¡Oh! ¡Si alguna vez llamase en vano!; ¡si no oyese nadie sus débiles gemidos!...

(Continúa).



en el campo de batalla fué producida por arma de fuego corta. Orden detallado del combate. — El primer ataque.—Conquistado una meseta á pecho descubierto.



D. GUILLERMO PINTOS General de brigada, muerto gloriosamente al frente de la primera brigada de Cazadores.

Subieron primeramente los batallones de Llerena y de Las Navas. Aquí el cronista tiene el deber de aguzar su fidelidad de narrador para deducir después—mejor dicho, para que el hecho arroje después—una lógica consecuencia.

El sol era brutalmente abrasador; cegaba, asfixiaba; los cazadores ascendían pensosamente, abrasados, sedientos, bien dispuestos á encararse con masa enemiga y á pelear con ella á pie firme.

El segundo ataque.—Enardecimiento de las tropas. Vino después el segundo ataque, más recio y, sobre todo, más sostenido. Entró por ambos flancos y con gran refuerzo en el centro toda la restante fuerza de la brigada Pintos.

Desde la restante retaguardia, que entonces quedó reducida á un batallón, los Ingenieros, fuerzas sueltas, of son de músicas. Era que dentro del desfiladero, al pie de las lomas, las charangas tocaban ataque.

Hubo una de machetazos que, según frase de un capitán herido, "ponía los pelos de punta." Unos ochenta moros mataron á distancia—repetiendo los ti-



D. ALFREDO ROGER Capitán de Artillería, muerto el día 20 en ocasión de defender los cañones de su batería.

ros y afinando la puntería—á unos acemileros, y se apoderaron de una ó dos mulas con restos de municiones. Esto, y el haber logrado herir con la guma á un oficial á quien solo, le quedaba media sección, y que se replegó sobre la izquierda buscando apoyo, envalentonó á los rifeños, y esos ochenta ó cien, cuando la reirada comenzó, al ver correrse los escalones, se lanzaron dando gritos salvajes de júbilo, como diciendo: ¡Ya son nuestros!

Pero la compañía de Africa les salió al encuentro, y apenas sin disparar un tiro dejélos llegar, y cuando estaban á veinte ó treinta metros la emprendieron al machete y los llevaron tan adelante, que el capitán, prudente, tuvo que contener á duras penas á los soldados.

Esta tropa de Africa y Melilla es muy aguerida, conoce bien á los moros, les toma las mismas ventajas que usan ellos, gatea como ellos y se guarece como ellos, y es, en fin, la pesadilla de los rifeños, como lo son todavía los cien hombres que quedan de los disciplinarios, si bien éstos son demasiado temerarios, y estando en fuego comprometen á quien los lleve, porque se enardecen con exceso y se lanzan contra el enemigo con una fiera salvaje.

Los Cazadores dieron también dos cargas, y en una de ellas, después de formar en cuadro, salieron á carrera loca tras los moros, acuchillándoles. En fin, para decirlo en dos palabras: el comienzo de la acción fué muy duro para nosotros, singularmente porque la tropa de avanzada, como no veía al moro y caía á montones, no pudo hacer un frente decidido, bien resuelto y con un fuego eficaz.

El segundo tercio de la acción fué brillantísimo para nosotros, y en éste y en el último (retirada), como el moro tuvo que salir para pelear junto á la meseta y en la meseta, y para intentar el perseguirnos, llevó lo suyo y fué bien servido.

Ya dije que la artillería hizo un papel muy eficaz. Añadiré, para que se forme idea del fuego sostenido, que sólo la batería de montaña tuvo que reponer municiones dos veces, pues disparó más de 800 granadas. Añadan otras dos baterías con análoga cifra de disparos.

Tiros ciertos hubo muchos, y entre ellos á bala invisible sobre guardia de rifeños, tras de una loma en la que se incendió aduana y pequeños depósitos que sin duda allí tenían.

Detalles diversos

De cómo se ha luchado en estos combates pueden dar idea algunos datos que voy recogiendo en mi "carnet."

El capitán Gil tiene, además de un balazo en el costado derecho, una extensa quemadura en la frente por el fogonazo del tiro que le hirió.

Qué como recibiendo el fogonazo en la frente la bala descendió tanto? Porque el disparo le recibió á quemarropa cuando iba á descargar un balazo contra el rifeño. La bala dió en el puño del sable, se desvió y penetró por el costado.

El teniente Abad sufrió una herida de guma. El rifeño era manco de la mano izquierda. Apoyaba su rifle—pues rifle era su arma—en el muñón y hacía certeros disparos guarecido detrás de una peña.

Abad se acercó á él y le disparó un tiro de revólver que hizo blanco, no sin que el kabileno acertase todavía á herirle en la cara con la guma que tenía sobre la piedra.

La medalla de San Antonio

Caso curiosísimo es el del sargento Ureña. Su salvación parece verdaderamente providencial.

Rodeado por un grupo de rifeños que le hacen fuego, le alcanzan cuatro disparos.

Dos le agujerean la chaquetilla. Otros dos dan en la cartuchera, cuyas cápsulas estallan.

—Yo no sé lo que me pasó—refiere el propio Ureña, valisoletero por más señas—mi cuerpo parecía un triqui-traque... Caí al suelo atontado. Uno de aquellos bárbaros, yo no sé si para rematarme ó para hacerme volver en mí me dió una tremenda paliza de culatazos. Debí ser para que recobrase el sentido, porque le recobré, y como tenía á mano el machete, se le hundí en la garganta "y cayó despatarrado, haciendo etcéteras en el aire con los pies."

Los otros "valientes" huyeron; pero los verdaderos valientes, mis compañeros, vinieron en mi auxilio.

Vivo de milagro—termina diciendo.—No sé si lo debo á esta medallita de San Antonio, que me puso una seña cuando embarqué en Barcelona.

Y mostraba, en efecto, una medalla colgada que llevaba entre el pecho y la guerrera.

El capitán Morris

Entre los heridos graves está el bravo y simpático capitán Morris, ayudante del general Marina.

Horas antes de la acción estaba yo hablando con él. Es un hombre muy simpático, muy afable, medio inglés, medio español. Ha desempeñado misiones de suma confianza, como fué la de ir á recortar Nador y sacar croquis del Atalayón poco antes de los sucesos. Pasó entre los moros por comerciante, pero aun así, cuando le vieron lápiz en ristre, á poco le matan.

Conversábase cuando yo esperaba al general Marina, y Morris, que es muy aficionado á la fotografía instantánea—y en los periódicos de Prensa Española hay buenas pruebas de ello—me decía que estaba pensando cómo

poder llevarse á las futuras operaciones una maquina, para mientras estuviera un minuto quieto ir tirando instantáneas.

Yo le dije que se colocase frente á los regimientos de Caballería que han de operar en Zelúán, y él se reía, pero no apreciaba la cosa como imposible.

Me despedí de él. Poco después encontraba en una camilla con el vientre atravesado.

Morris cayó al lado de Marina. Se obstinó el general—porque sin duda lo juzgó preciso—en permanecer muy cerca de la avanzada. Desde allí animó á las fuerzas que salían y dió algunos vivas, que los soldados contestaban.

A poco comenzaron á llover las balas. Nadie del enarrel general pestañó, porque Marina tiene dicho: —A mi lado, estando en fuego, "no se saluda más que á la bandera."

Permanecieron, pues, todos inmóviles. De repente, un caballo que cae, y otro, y otro y otro. Y queda todo el Estado Mayor desmontado. Es decir, todo, no; quedaron tres jinetes: un oficial de Estado Mayor, el señor Villabrille, que salió levemente herido; Morris, con el balazo en el vientre, y Marina, á quien alcanzó un balazo en el costado derecho, rompiéndole la manga y rozándole la piel.

¡Pobre capitán Morris! Acabo de verle. ¡Está gravísimo!

Cuando salía del hospital, se iba á realizar el entierro de Alberto Molina, muerto en el combate del día 23.

Rasgos conmovedores. — El sentimiento patrio.

El maestro armero del escuadrón Cazadores de Melilla, don Manuel Suárez Cimadevilla, para auxiliar y transportar á los heridos desde la línea de fuego, organizó un grupo de sanitarios, que le acompañan Vicente Imbroda, Justo Donoso, Francisco Suárez, José Cortés, Francisco Oliver, Enrique



D. VENANCIO ALVAREZ CABRERA. Coronel de Infantería, ascendido á General por haber muerto heroicamente al frente de una columna, en el combate del día 23 de Julio.

Burgos, Antonio Moreno, Joaquín Periana, José González y Antonio Periana. A título de auxiliar se le incorporó un muchacho de catorce años, llamado Alberto Rico Bolea.

Este rapaz desertó de las filas sanitarias para convertirse en ayudante de las guerrillas, llevándose las municiones.

Había que verle trepar por los riscos, deslizarse por entre las matas, alentar á los soldados que le pedían agua, diciendo á quienes no alcanzaba la ración:

—Al otro viaje será para vosotros. No hay que apurarse. Cuentan algunos de estos esforzados voluntarios episodios verdaderamente conmovedores.

En el combate de ayer recogieron á un soldado de Las Navas á quien un balazo había destrozado el brazo izquierdo.

No hubo medio humano de arrancarle el fusil de la mano derecha. Fue preciso colocarle en la camilla con su fusil, que apretaba contra su cuerpo con el brazo sano.

Otro soldado estaba atravesado de un balazo. La fiebre le hacía delirar. Empuñaba su machete, tinto en sangre, y decía á los camilleros mostrándoles el arma con la que había matado á un moro:

—Si vive mi capitán, enseñadle el machete para que vea que no he sido cobarde.

Las bajas del enemigo

Hoy, como ayer, se afirma que como consecuencia de los grandes estragos que ha sufrido la harka en el último combate, parte de ella se ha disuelto, diseminándose los de las kábilas de Barraea, Beni Burriaga y Beni Guajar.

Los heridos que revisten gravedad son rematados por sus propios compañeros porque no tienen dónde atenderlos y constituyen una impedimenta.

Hoy aseguraba un judío comerciante que ha hablado con algunos moros, que han enterrado los muertos á centenares.

Y agregaba un detalle muy interesante:

"La gente de la harka dice—añadía el hebreo—que lo que más le desespera y la merma son "las máquinas de disparar" (refiriéndose á las ametralladoras), y lo que más daño las produce, el estallido de las granadas."

A caza de un judío

Melilla 29.

He mandado las notas que he podido recoger en mi "carnet" acerca del último combate. Notas eran éstas que se referían á nuestras tropas. Todo mi empeño era adquirir noticias del otro campo: del rifeño.

Saber los efectos producidos por nuestras balas, por nuestras ametralladoras en las kábilas, constituía para mí, no sólo una cuestión de curiosidad, sino de interés nacional.

Los moros, ya se sabe, arrastran sus muertos y sus heridos. Para esa gente, fanática hasta lo indecible, es el mayor de los crímenes, ante los ojos de su dios, que un cristiano ponga las manos sobre el cuerpo de un musulmán que muere ó cae herido en defensa de la causa santa.

Si cae prisionero un rifeño, contará, si acaso, mentiras, fruto de su rica fantasía. La verdad, jamás.

Pero junto á ese fanatismo, todo abnegación, hay que reconocerlo, existe otro fanatismo, todo codicia y todo doblez: el del judío.

Ante una moneda, canta el hebreo lo que sabe... y lo que no sabe. El peligro está en que pueda contar con estímulo mayor, porque si no, al precio de la verdad dice una mentira para vender después la "verdadera verdad."

Apenas llegué á Melilla tomé un criado hebreo, joven él, sucio, porque esto de querer asear en esta gente es buscar cotufas en el golf. Chapurreaba el español y nos entendíamos en

so que los moros de Quebdana, Ulud Setud y Beni Buifruir se quedarían sin recibir el periódico el día que publicase sus conferencias (1)

Lo que dice el hebreo

Desde el mercado de Mussamer bajó hasta la plaza, siguiendo casi todo el curso del río Meduar y el del Dardor, hasta Frajana.

Según él, las kábilas iniciadoras del movimiento han sido las de Beni-Sicar, Mazuza y Beni-Buifruir. De esta última, principalmente las fracciones de Guezula y de Vicsau. De la primera, las de Abduna, Bayxigna y Beni-Buigamart. Y de la de Mazuza, las de Beni-Sar, Nador y Barraea.

Emisarios de estas kábilas con pequeños despojos cogidos á nuestros soldados en los primeros combates, algún mulo, algún atalaje, algún fusil, fueron á las yemaas de otras kábilas pregonando un triunfo fantástico y excitando á engrosar el harka para atacar el campamento y hasta la plaza.

Con estas excitaciones al botín y con las predicaciones de los santones en las zaufas, muchos kabilenos abandonaron sus aduana armados y pertrechados.

Era este punto que el hebreo podía esclarecer: ¿cómo y por quién estaban armados y pertrechados los moros de esas kábilas?

—Por el Beni-Snassen, por el Beni-Snassen!—me decía precipitadamente, queriendo huir de más explicaciones,—en la parte de Orán se hace mucho "comercio" de armas.

Es muy posible que él también haya hecho "comercio" de tal género, y por eso quería pasar sobre el asunto como sobre ascuas.

—Todo el mundo sabía en la sierra de Quebdana—agregó—que en las casetas del ferrocarril minero había muchas municiones, y los moros querían cogerlas.

—En el zoco de Mussamer hubo poca gente, ¡poco negocio! el martes —continuó— algunas hortalizas, algún ganado lanar, alguna pólvora...

Quién llevaba ésta?

—Se fabrica en el caserío, señor. Además, los que pelean llevan detrás mucha gente para recoger á los heridos y para enterrar á los muertos.

Otros detalles

El hombre juraba, no sé si por Jehová, ó por Alá, que no sabía ni media palabra más.

—¿No ha oído usted si los rifeños tienen prisioneros nuestros?—le pregunté.

—Seguramente que no—me contestó— si los tuvieran, los hubieran llevado como trofeo de victoria para excitar el entusiasmo de las gentes de dentro. Para ellos, como le dije antes, poseer un objeto cualquiera de los cristianos es como contar con el mejor resorte para levantar á los apáticos. Si cogen un herido, le matarán, le atormentarán antes, harán toda clase de horrores con él, pero sobre todo le despojarán de sus armas, si las tiene, y de las prendas que lleve, para exhibirlas luego en el aduar. Cada reliquia de esas levanta un guerrero, créalo. Nada les entusiasma como eso.

Hasta las mujeres se entusiasman y trabajan para la guerra...

—En qué trabajan

—En coser sacos, que luego llenan de tierra. Con ellos se parapetan los moros. De lejos, esos sacos parecen piedras. Yo he pasado esta mañana por un collado donde había unos cuantos abandonados. Casi he necesitado palpármelos para convencerme de que no eran peñas salientes de la superficie.

—En suma, ¿usted cree que cuentan con elementos para mantenerse mucho tiempo en guerra?

—Yo creo que no; la cosecha de cereales en Beni-Sicar, Mazuza y Beni-Sidal, que son las que más producen, no ha sido muy abundante.

—Sin embargo, el hambre no es buen consejero.

—Pero con poco dinero hay pocas armas, pocas municiones, poco "comercio"...

—Poco contrabando, querrás decir...

—De eso no sé. ¡Eso, allá! En el Beni-Snassen, en el Beni-Snassen!

—¿Qué sabes del Chaldy?—le pregunté.—¿Está herido, como se dice?

—No le conozco; no sé... He oído hablar de él. Es el más alborotado. El y algunos cañes son los que más predicán la guerra santa. Pero no debe estar herido, porque entre los muchos lamentos que he oído de moros de los principales que están heridos no he oído ninguno por él, y esa sería una baja muy sensible entre su gente.

En cambio, he oído que el santón de la Puntilla, y no es amigo mío ni enemigo—se apresuró á intercalar— trabaja por la paz.

Y nada más de substancia saqué del interrogatorio á este "comerciante," como él se llama, que tan penoso viaje acaba de realizar, pero que tan cómoda y económica expedición va á emprender dentro de algunas horas. Va á Chafarinas en observación por contrabandista.

Los héroes

Melilla 30.

Está comprobado por los oficiales del batallón de Cazadores de Arapiles el heroico comportamiento de su capellán, y me asegura quien puede saberlo, que se abrirá en breve juicio contradictorio para concederle una merecidísima recompensa.

Esta tarde entregó al soldado Pedro Blanco, en el campamento del Hipódromo y ante los jefes y oficiales, las cien pesetas que por mediación de "A B C" le ha enviado el comandante señor Perinat para premiar su

valeroso comportamiento en lucha cuerpo á cuerpo con un moro.

A dicho soldado se le ha ofrecido el ascenso á sargento ó una cruz pensionada, y ha optado por ésta.

Del batallón de Cazadores de Las Navas sólo han quedado en filas ochenta oficiales. Uno de éstos se ha hecho cargo del mando de las fuerzas, y hoy se ha presentado al gobernador militar, general Arizón.

Ha regresado á esta plaza un soldado de la cuarta compañía del batallón de Figueras, que cayó en poder de los moros el día 27. Los rifeños le han tratado y alimentado bien,



D. JOSE ROYO DIEGO Comandante de Artillería, muerto heroicamente en el combate del día 18 de Julio.

ofreciéndole respetar su vida si luchaba contra España.

El prisionero se fugó anoche, disfrazándose con una chilaba, que arrojó á mitad de camino.

El soldado reintegrado á Figueras nació en Zarzamayor (Cáceres), y dice que los moros sólo comen manteca, miel y uvas.

Comunicaciones subterráneas

Melilla 31.

Continúan sin novedad las explotaciones á la descubierta.

Ayer, cuando realizaban una variada de soldados del batallón de Alfonso XII, vieron que dos moros que al divisarlos echaron á correr se refugiaban en una especie de casucha medio oculta entre unas piteras.

Los soldados, desplegados en guerrilla cercaron la casucha, y convenientemente parapetados aguardaron que los moros saliesen para hacerlos prisioneros ó matarlos si se resistían. Estrechando cada vez más el cerco, sin dejar de apuntar con los fusiles, llegaron hasta la casucha, empujaron la puerta, que estaba abierta, é hicieron una descarga.

Nadie respondió á la agresión. Los soldados entonces se determinaron á entrar, pero por más que buscaron y rebuscaron y volvieron á buscar, no encontraron ni rastro de los moros.

Los soldados derribaron la casucha, y cuando, verdaderamente preocupados por la incomprensible desaparición de los kabilenos, iban á retirarse, descubrieron en el suelo la boca de una mina.

Los cazadores metieron la boca de los fusiles por aquella especie de madriguera, hicieron varios disparos; después, con las culatas, ceraron la abertura, colocaron encima unas piedras y regresaron al campamento para relatar á sus jefes el descubrimiento que acababan de hacer.

Supónese que esta mina comunica con las alturas de las lomas próximas

El cabo Pedro Blanco

Como anunciaba en mi despacho de esta mañana, hoy he entregado solemnemente, en presencia de la oficialidad de su compañía del batallón de Estella, al cabo Pedro Blanco, las cien pesetas que, por conducto de la redacción de "A B C," le ha enviado el comandante señor Perinat.

El muchacho, agradecidísimo, me ruega que por el mismo conducto se haga presente su reconocimiento al generoso donante.

Esta misma tarde ha girado integros los 20 duros á su esposa, que reside en un pueblo de Aragón.

Pedro Blanco es reservista, pequeño de cuerpo, enjuto de carnes, castro de rostro, campechano y franco como buen aragonés.

Con un estilo muy pintoresco y con gran naturalidad, como si el hecho no tuviera importancia, me relató á grandes rasgos el bello episodio de que fué protagonista.

Poco antes de que se diera el batallón de Estella la orden de repliegarse hacia el Hipódromo, vió una columna de humo entre unas piedras.



D. FRANCISCO ROCA LLOBET Primer teniente del batallón de cazadores de Melilla que en el combate del día 20 fué herido gravemente, falleciendo á las pocas horas en el campamento.

Blanco, que iba en el grupo de los milleros de la ambulancia de Sanidad, separóse de ellos y se dirigió al lugar de donde salía el humo, encontrando el cadáver de un soldado que los moros acababan de quemar.

Suponiendo lógicamente que pudiera haber más heridos, decidió reconocer personalmente todos los lugares inmediatos. En efecto, apenas había dado unos cuantos pasos, sorprendió un moro que estaba rematando a un soldado. El cabo se arrojó sobre él, le arrebató la guma y se la hundió en la garganta.

Después llamó a sus compañeros para que le ayudasen a transportar al herido al campamento, recogió la guma y el remigón del moro muerto y se los entregó a su teniente coronel, que a su vez los remitió al general Marina.

Los aprovisionamientos

Esta mañana, á las doce, se ha emprendido, como de costumbre, á las posiciones avanzadas un convoy de víveres y agua, protegido por una columna de infantería y una sección de Artillería de montaña.

La expedición se llevó á cabo, tanto á la ida como á la vuelta, con completa felicidad. La columna de Infantería que la escoltaba, una vez de regreso, hizo una amplia exploración á la descubierta, encontrando en el fondo de una ocellísima hendidura una casucha de piedra con gran cantidad de cereales y varias cajas de municiones maässer, que fueron traídas al campamento.

Los soldados dicen que en toda la desecación no vieron un sólo moro. La sección de Artillería de montaña que acompañaba á la columna empujó las piezas sobre una pequeña loma, y después de arrasar la casucha, que, como se de suponer, quedó en cinco minutos hecha escombros, se dedicó á incendiar y destruir una serie de pequeñas viviendas que desde allí se divisaban y que se supone que eran otros tantos depósitos de municiones y de víveres.

Los moros bombardeados

Sin embargo, la operación verdaderamente importante de hoy se realizó un poco después, á las cinco de la tarde, cerca de nuestras últimas posiciones, con un resultado admirable y sin tener que lamentar ni una sola baja. He aquí lo ocurrido:

Los oficiales de las columnas exploradoras, en virtud de confianzas de los moros amigos, habían descubierto con los gemelos de campaña un magnífico punto de observación que los moros tenían establecido en Kebdana, entre el primero y segundo barranco, estos malditos barrancos que tantas bajas nos tienen causadas.

En ese punto de mira, que es una admirable posición estratégica, la harca tenía situados los mejores tiradores rifeños, los cuales ejercían una constante vigilancia sobre nuestras tropas, descubriendo nuestros menores movimientos y apercibidos siempre á la defensa.

El general Marina supo por confianzas, comprobadas después por propias observaciones, que todos los días, entre cuatro y media y cinco de la tarde, tenía lugar el relevo de estos tiradores rifeños.

El general se propuso, aprovechando estas circunstancias, dar un golpe á la harca que le dejara imborrable recuerdo. A este fin situó en los lavaderos de mineral de la Compañía africana, donde ha establecido el cuartel general, desde donde ordenó que estuvieran preparados la batería de obuses reciente-

mente emplazada en el fuerte Camellos y los cañones de quince centímetros del "Numancia," estos últimos para disparar á distancia de 1.500 metros.

Dos batallones de Cazadores recibieron orden de salir al campo para maniobrar desde una llanura inmediata hasta las primeras lomas de las vertientes del Gurugú.

Este movimiento de Infantería no tenía más objeto que entretener la atención del enemigo hasta la hora del relevo de sus tiradores en el consabido observatorio y de atraer sobre aquel punto estratégico el mayor número posible de combatientes.

A las cinco en punto de la tarde salió del campamento una batería montada de tiro rápido, de nueve centímetros, que emplazó los cuatro cañones en carga acelerada y en avanzada hacia el campamento del Zoco.

Los batallones de Cazadores abrieron entonces en un ángulo obtuso, cuyo vértice descansaba en las mismas trincheras del campamento, y los dos lados se espaciaron en guerrillas, cubriéndose con las sinuosidades del terreno.

Como se había supuesto lógicamente, los moros, desconcertados ante este extraño movimiento, cuyo objetivo no acertaban sin duda á comprender, se aglomeraron en una gran masa sobre su observatorio, preparados á romper el fuego de fusilería.

Antes de que tuvieran tiempo de realizarlo, las cuatro piezas de la batería de montaña empezaron á vomitar granadas sobre ellos, tan simultáneas, que en menos de diez minutos colocaron cincuenta y tan precisas, que al tercer disparo los apuntadores tenían la puntería rectificada y ni una sola de las restantes dejó de dar en el blanco.

Presencié la operación desde el pie de la batería, y aseguro que fué un espectáculo verdaderamente maravilloso. Con los gemelos de campo veía perfectamente cómo las granadas caían en medio de los rifeños, que saltaban como demonios.

Las piedras volaban entre llamarradas de fuego como en el cráter de un volcán.

Fuó la agresión tan inopinada y las granadas tan certeras y tan precisas, que los moros que no volaron con el parapeto hechos pedruzcos salieron atropellándose, despavoridos, locos.

A las siete de la tarde se replegaron al Zoco los dos batallones de Cazadores, recogiendo á su paso á la charanga y entrando formados en él al son de la música.

La batería montada regresó al Hipódromo.

Los obuses del Fuerte Camellos y los cañones grandes del "Numancia" cooperaron eficazmente á la operación, que, como digo, resultó admirable, sin causarnos una sola baja y sin fallar en una línea el plan que previamente se había combinado.

Otras noticias

Espérase mañana la llegada de más personal de ingenieros de ferrocarriles para emprender inmediatamente las obras de continuación de la vía férrea hasta el Atalayón, para tener de este modo completamente asegurado todo el servicio de aprovisionamientos, que hoy sólo puede hacerse por tren hasta la segunda caseta.

Es probable que al mismo tiempo se tienda un hilo telefónico que enlace con este último punto.

Ha fallecido en el hospital uno de los soldados heridos. Los demás mejoran.

DESPUES DEL COMBATE

CRONICA DE ROCAMORA

Impresiones del combate del 27.—Un capellán heroico.—El soldado Martín Jordán.—Unas cuantas reflexiones.

El día 28 por la mañana me dice un simpático general:—Rocamora: las bajas de ayer han sido muchas. Por la noche hablo con él otra vez. —Las bajas parece que han sido más de las que creíamos.

Ya señalé en mis telegramas el aspecto que ofrecía esta población el día 27. Renuncio á insistir en sus detalles y aun á ampliarlos, limitándome á dar cuenta de pasajes de alto interés, rasgos heroicos que descubren del carácter que tuvo el combate.

Los moros atacaaban al grito de ¡viva Mahoma!; los nuestros contestaban ¡viva España!

Cayó el general; cayeron los tenientes coronel Palacios y Ortega; cayó el comandante Capapé, que todavía tuvo tiempo de decir desde su camilla:—Soldados: no os detengáis hasta llegar á las alturas del Gurugú! Las tropas quedaron sin jefes ni oficiales; un heroico capellán alentó á la fuerza.—Seguid disparando—decía—aquí no llegan las balas. Subió sobre una piedra á cuerpo libre, y empezó á liar un pitillo.—¿No veis cómo no me matan á mí? Adelante, pues. Y luego dió las voces de mando:—¡Carguen!, ¡apunten!, ¡fuego! El capellán don Jesús reconquistó algunos palcos de terreno. Yo le dije, al verle en la tienda de campaña:—Señor capellán, ese revólver que usted lleva no es prenda de uniforme.—Es verdad—me contestó—; no lo diga usted; pero ¡iba á ir desarmado entre los salvajes enemigos!

Ya os he contado el episodio del soldado Francisco Martín Jordán. Sube sobre el caballo del teniente coronel Palacios que ya había sucumbido, toca la señal de ataque, anima á sus compañeros, persigue á los moros que se apoderaban de mulos con municiones, y recobra éstos. Enciende el entusiasmo de sus colegas por su valor, y sale ileso milagrosamente.

Páez Jaramillo llega á los puntos altos jadeante. Han recorrido más de seis kilómetros. Las laderas son escarpadas. El pie inseguro resbala muchas veces. Apodráse la fatiga de los más vigorosos. Como todos caen, y Páez Jaramillo va hacia las trincheras moras á pecho descubierta, sus soldados le rodean al verle en peligro, y se apoderan de su persona. —¿Que no maten á nuestro coronel! —¿Que no maten á nuestro coronel! Brazos robustos lo levantan en vilo. El jefe quiere revolverse contra los suyos. —Dejadme, y vamos adelante todos.—Nosotros, sí; pero usted, ni coronel, no. —Dejadme, grita Páez Jaramillo, empuñando su revólver, ó disparo sobre vosotros. No cejan en su empeño los bravos mozos de Las Navas. —Mátenos si quiere; pero no consentiremos que los moros le maten á usted.

Me hablan de días de gloria para la patria.

—No consiento que nadie esté triste—exclama cierto jefe.—Entre pasar el verano asintiendo de calor en mi calle de Jaomatrezo ó ventearme en las alturas del Gurugú, la elección no es dudosa. Prefiero lo segundo. —Sí; pero ¿y la vejez? —Ya nos haremos á ella. Hay que sacrificarse á los ideales, y este es uno. Ensanchemos á España, que tendrá dos provincias más dentro de algunos años.

Yo oigo y callo. Entre mis ansias patrióticas y mi amor propio de cronista de estos graves acontecimientos prevalecen aquellas, y emudezco. Habrá tiempo de hablar mañana, porque el silencio no puede ser pernicioso. Hoy han sonado las músicas en el campamento y se han cantado himnos militares. Una ola de alegría lo invade todo. ¡Por qué? Porque las bajas de los moros fueron muchísimas y el precio de la sangre española resulta más caro....

Rocamora.

Lances heroicos

En "El Telegrama del Rif," periódico que se publica en Melilla, encontramos relatados los siguientes episodios interesantísimos de los últimos combates:

Cuando la compañía de Infantes se parapetó en las trincheras, vióse á 200 metros de distancia el brazo de un hombre agitando su gorro.

El nutrido fuego de fusilería que los moros hacían á los soldados imposibilitaba acudir en socorro de aquel rezagado. Entonces el soldado Agustín Coronado Ortiz ofreciése á ello y, previa autorización de su jefe, marcha en busca de su compañero, al que reintegró á la compañía.

Al regresar Coronado con su presa, los soldados le acogieron con una entusiasta salva de aplausos.

La acción del soldado Agustín Coronado creemos que merece una recompensa.

Retirando heridos los paisanos José García Botella, Bernardo Guadamure, Juan Barrantuero, Manuel Gordillo, Juan Quintana, Moreno, "el Coche" y Francisco López, vieron que les hacían señas un capitán del batallón de Figueras, y con gran actividad acudieron en su auxilio. El bizarro militar había disparado su revólver sobre el moro que acababa de herirle, pero, todavía con vida, intentó arrojarse sobre él. La oportuna presencia de los paisanos lo evitó. El indígena fué muerto por estos bravos, quienes después trasladaron al capitán al Hipódromo y al hospital.

—He aquí otro hecho notable de los pasados combates:

El capitán López Ochoa, tan justamente ensalzado por todos, tuvo la suerte de apoderarse del cadáver del infortunado sargento Prudencio Alonso, muerto durante el combate del 18 y acerbillado á puñaladas. Cuando el señor Ochoa regresaba con su preciosa carga, vióse acometido por un grupo de rifeños que á toda costa querían arrebatarle el cadáver.

El bravo capitán luchó denodadamente sin soltar su presa, logrando sustraer el cuerpo del pobre sargento de las furias de sus enemigos.

Providencialmente el capitán Ochoa salió con bien de su temeraria empresa.

DESDE PROVINCIAS

Las Palmas 31.

La Prensa, al dar noticia de que la oficialidad de los milicias de Canarias se ha ofrecido al Ministro de la Guerra para ir voluntarios á Melilla, recuerda que la gloriosa institución siempre acudió á servir á la patria en los momentos de peligro, sobre todo en las guerras con Marruecos.

Por lo que se refiere á los sucesos de Barcelona, todos los periódicos rebosan patriotismo y reflejan el sentimiento unánime del pueblo canario.

Málaga, 31.

Ha regresado el señor Mellado. Al anoecer marchará á Melilla el general Polavieja, con objeto de organizar los servicios de la Cruz Roja. Esta mañana revisó la ambulancia de Málaga, á la que prodigió elogios.

Una comisión de párrocos, presidida por el de San Pablo, ha visitado á los Gobernadores civil y militar, á quienes ha comunicado los acuerdos siguientes:

Que se encargarán de la asistencia espiritual de heridos y enfermos; que cederán el 10 por 100 de sus haberes para los reservistas casados y con hijos, y que se ofrecen á substituir á los castrenses en el caso de que pasen á Melilla.

El teniente Gorbea

Entre los heridos que han llegado á Málaga, procedentes de Melilla, figura el teniente Gorbea, del batallón de Arzobispes, que tiene atravesado de un brazo el antebrazo derecho. El señor Gorbea, que es un pundonoroso oficial de nuestro ejército y un excelente literato, obtuvo en el último Concurso de "El Liberal" el primer premio por su preciosa comedia "La muñeca de los viejos," estrenada con éxito extraordinario en Lara.

Vigo, 31.

Los fabricantes de conservas de esta ría han acordado enviar á Melilla una importante partida de conservas para el Ejército de operaciones. Además se han dirigido á los fabricantes de las otras rías invitándoles á que hagan lo propio.

San Sebastián 29.

Aniceto González, desertor del regimiento de Bailén hace dos meses, se presentó ayer al cónsul de España en Bayona diciéndole que, conociendo la situación de España, deseaba incorporarse á su regimiento para ir á Melilla.

El cónsul le ha facilitado el viaje en tercera, y el desertor arrepentido ha llegado aquí y se ha puesto á la disposición de la autoridad militar. Los moros cañoneados desde Alhucemas.—Muerte del "Perro Peco."

Se sabe que los capiblenos de Beni-caquel, que habían dejado la harca marchando á su territorio del Alhucemas, trataban de organizarse de nuevo para volver á las filas de los combatientes.

A este efecto se congregaron en un zoco muy frecuentado.

Enterado el comandante militar de Alhucemas, mandó romper el fuego á la batería de la plaza, causando los disparos grandes daños en el enemigo.

Este se dispersó por la vega de Alhucemas en todas las direcciones, huyendo del fuego certero de la artillería.

Como la vega de Alhucemas se encuentra bajo la acción de los cañones de la plaza, los rifeños tuvieron muchas bajas, quedando escarmentados.

En la segunda caseta, un moro que, valiéndose de los accidentes del terreno y de su puntería azechaba el paso de los convoyes para herir traidoramente á los soldados, y á quien éstos apodaban "Perro Peco," fué muerto en el combate último por una granada, que le destruyó por completo.

LA PRENSA EXTRANJERA

La actitud de Francia.—El Gobierno francés.

Madrid 31.

En los periódicos franceses llega dos últimamente hallamos la noticia de haber teleografiado el Ministro

de Negocios Extranjeros de la vecina República, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, al gobernador general de la Argelia, prescribiéndole que tome medidas al efecto de impedir que los marroquíes, que dicen que entran con motivo de las faenas agrícolas, pasen en bandadas armadas al vecino territorio de Melilla.

"Este hecho—dice "La Epoca,"—y el concurso, digno de todo reconocimiento, que los franceses interesados en la campaña del Norte de Africa, en Melilla, vienen prestando á las autoridades de dicha plaza, traducen mejor que ciertos comentarios y exageraciones periodísticas las verdaderas disposiciones de espíritu del país y del Gobierno de la República.

"El Gabinete de París, totalmente ajeno, como lo es, á la acción militar que las circunstancias han impuesto á España en los alrededores de Melilla, sigue con el interés y la simpatía naturales en dos naciones ligadas por tan estrecha inteligencia los esfuerzos que el Gobierno de Madrid, en uso de sus facultades propias y por imperiosas razones que le son privativas, realiza para devolver á la comarca la tranquilidad perturbada.

"Creemos saber que, en cuanto al contrabando de guerra, la vigilancia del Gobierno francés se ejerce asimismo severamente, con objeto de evitar que el territorio argelino ó marroquí, donde sus autoridades militares ejercen un poder efectivo, sirva para secundar el tráfico ilícito de armas y municiones que desde otros puntos y en mayores proporciones se trata de continuar llevar á cabo."

De "Le Figaro," de París

"El heroísmo y la resistencia de las tropas está por encima de todo elogio; los soldados apenas desembarcaron, corrieron al fuego, y cuando les faltaron municiones, atacaron á los moros con arma blanca."

"Esos derechos que tiene España con arreglo á los Tratados son formales; en Europa los reconoce todo el mundo y todo el mundo está de acuerdo con los españoles en la lucha encarnizada que han emprendido."

En cambio hay algunos periódicos franceses, especialmente "Le Journal," que se dedica á recoger los rumores más absurdos, las invenciones más destituidas de fundamento, cuando pueden contribuir á presentar la situación de España con los más negros colores.

Son pocos por fortuna, pues la mayoría nos muestran mayor afecto y más respeto á la verdad.

Lo propio ocurre con los portugueses. Muchos tienen frases que son de agradecer. Algunos otros, que son de despreciar, como los de "O Pais," que desee que "as derrotas continúen."

Merece citarse la noble y entusiasta actitud de nuestros queridos colegas de la Prensa italiana. Los importantes periódicos "Il Secolo" y "Corriere della Sera," de Milán; "Il Giornale d'Italia," de Roma, y el "Giornale di Sicilia," dan preferente lugar á la información de Marruecos y ensalzan con entusiasmo nuestros hechos gloriosos en Melilla, reconociendo el esfuerzo realizado por la "noble sorella" latina.

Tan generosa actitud de la Prensa italiana merece nuestra involuntaria gratitud.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

El Victor

es la garganta, los pulmones, el cuerpo y el alma de los insignes artistas. De ninguna otra manera excepto por medio del Victor puede Vd. convocar cuando lo desee las inspirantes y verdaderas voces de tales artistas como Caruso, Battistini, Calvé, Eames, Farrar, Gadski, Homer, Melba, Plançon, Schumann-Heink, Scotti, Sembrich, Tétrazini, Titta Ruffo y otros.

Si Vd. prefiere música más suave, el Victor le trae también las marchas famosas y piezas para danza por bandas de fama universal y muchas preciosas selecciones, tanto vocales como instrumentales, por los artistas de su mismo país.

Todo lo que Vd. oiga en el Victor es absolutamente exacto al original—todos los tonos y todas las notas, tal como lo oiría de los mismos artistas si ellos cantaran ó tocaran en frente de Vd.

Para indagar si lo afirmado es tal como se indica le es necesario solamente acudir á un comerciante del Victor y sirvase pedirle que le toque cualquiera de los discos Victor. Sirvase escribir al comerciante del Victor más cercano ó á uno de nuestros distribuidores en Habana para obtener catálogos y detalles completos.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Exija siempre el Perro. Ningún producto genuino sin el mismo.



Victor I \$25  
Otras Modelos \$13 á \$250

Compañía Cubana de Fonógrafos

O'REILLY NUM. 89.—HABANA  
TELEFONO NUM. 802. Telégrafo: CONAFO

Agentes generales para CUBA de la VICTOR TALKING MACHINE CO.

Existencias de discos máquinas y accesorios Precios de Fábrica



DISPEPSIA y Enfermedades del Estómago é Intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas, el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acacias, dolores y ardor de estómago, ómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES —ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.  
49 HABANA 49

IMPERIAL GRANUM el Alimento Sin Dulce es retenido y asimilado no solamente por el estómago más tierno sino también por el más delicado, aun cuando todo otro alimento es rechazado. En un carácter de médico he recetado con frecuencia el Imperial Granum y siempre con plena satisfacción de parte de mis clientes y con placer para mí. Durante muchos años he venido observando los efectos nutritivos del Imperial Granum en las convalecencias de enfermedades tanto entre los niños como entre los adultos. Con frecuencia resultó ser el único alimento que el estómago podía soportar cuando el paciente se hallaba en condición crítica con poca probabilidad de mejorar. ERA MEJOR QUE LA MEDICINA. En fin, en cualquier enfermedad cae de pronto la importancia sustancial y conservar las fuerzas y la vitalidad, y no tengo conocimiento de ninguna sustancia que lleve estos resultados tan bien como el Imperial Granum." (firmada) Dr. W. A. Hubbard, 75 West Cedar St., Boston, Mass.

PANAL PURGANTE Refreshcante. Inofensivo Agradable. Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaqueca, Malestar, Pesadéz Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. LEROUX, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

POUDRE, SAVON CRÉME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterlopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre Rubén los productos simon J. SIMON 89, Faub. St-Martin, Paris (10<sup>a</sup>)

# LOS SUCESOS DE BARCELONA

## Roseña de la prensa local

En una reunión celebrada por varios representantes de la mayoría de los periódicos locales, con unanimidad absoluta y levantado espíritu en pro de la pública tranquilidad, de la necesaria paz y de los altos intereses de la ciudad, se convino en aceptar como común una nota informativa de los sucesos acaecidos en Barcelona desde el 26 de Julio al 30 del mismo, hecha de acuerdo con las instrucciones de la censura militar.

La nota ha quedado redactada en los siguientes términos:

Día 26.—Desde primeras horas de la madrugada pequeños grupos recorren talleres, fábricas y núcleos obreros invitando al paro general, que dicen acordado como manifestación pacífica.

La invitación es fácilmente secundada y escasos los incidentes a que da lugar la generalización del paro.

A media mañana, la mayoría de los trabajos están paralizados, algunas tiendas tienen entornadas las puertas, observándose numerosos grupos, por ahora en actitud pacífica, entre los cuales se ven muchas mujeres que ostentan lacitos blancos en el pecho.

Los tranvías siguen circulando, y el hacerlos parar da lugar a incidentes y colisiones entre los huelguistas, la policía y la guardia civil. Frecuentemente se oyen disparos y toques de atención, seguidos de nuevos disparos.

Los tranvías son detenidos, unas veces obstruyendo la vía, otras desenganchando el trolley. Algunos carruajes sufren desperfectos.

Según las referencias oficiales, en las distintas colisiones ocurridas hasta las siete de la tarde han resultado dos guardias civiles y siete de seguridad heridos en el Clot, y de los huelguistas tres muertos y varios heridos.

En la colisión habida en el Paseo de Colón, frente a la Capitanía General, heridos un guardia de seguridad y tres paisanos. En la de Aribau varios de éstos. Y en el Pueblo Seco tres paisanos heridos y un agente gravísimo.

Al mediodía, en el Gobierno civil se reunió, ante la gravedad de las circunstancias, la junta de autoridades. En ella el gobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, entregó el mando al capitán general, don Luis de Santiago. Parece ser que en la reunión en señor Ossorio no consideraba indispensable la resignación del mando, y el presidente interino de la Audiencia, señor Abril, la creía necesaria, prevaleciendo al fin este parecer.

El señor Ossorio presentó la dimisión del cargo de Gobernador civil, y del despacho de los asuntos que quedan a la decisión del gobernador después de la resignación del mando quedó encargado el señor Abril.

Durante la mañana y la tarde circularon noticias respecto a sucesos graves ocurridos en Tarragona, donde fue incendiado el puente del ferrocarril, y al tratar de impedir el incendio, fueron heridos un capitán, un teniente y un guardia civil.

De Badalona comunicaron que estaba interceptada la línea férrea y suspendida la circulación de trenes.

Encargado del mando el capitán general, don Luis de Santiago, con las formalidades de ordenanza hizo publicar el correspondiente bando.

Los periódicos de la tarde suspenden su publicación.

Día 27.—La noche fué en Barcelona relativamente tranquila; pero cuando el paro creyó que sería solo por veinticuatro horas, y así parecía haberse acordado por algunos núcleos obreros, se vio desde primeras horas que la huelga iba a continuarse. De los pueblos limítrofes recibieron noticias confusas, pues al mediodía las comunicaciones estaban cortadas, no quedando expeditas más que las de Francia.

En Villanueva fué cortada la línea férrea y la telegráfica y la telefónica. Durante la noche, en el Pueblo Nuevo fué incendiado un edificio que ocupaban los Padres Maristas.

Por la mañana, una columna de infantería, subdividida en secciones, recorrió las Ramblas y el Paralelo y, calles comprendidas entre ambas vías, disolviéndose el público a la presencia de las fuerzas. En varias calles transversales fueron levantados trozos del pavimento y formados montones de adoquines para dificultar la marcha, principalmente de la caballería.

En vista de la actitud del público y de la situación de la ciudad, el señor Capitán general publicó un bando previniendo que se haría fuego sin previo aviso contra los grupos que interceptaran la vía pública.

En Gracia, a la entrada de la calle Mayor, grupos de paisanos parapetados en una barricada se tirofearon con fuerzas de caballería; pero al acudir la infantería con dos piezas de artillería, dispersáronse, los que tirofeaban, en todas direcciones.

En la Central telegráfica y en la telefónica dieron estar incomunicados no quedando utilizable más que el cable.

Se inician nuevos incendios con el incendio de la iglesia de San Pablo y el del

Colegio de los Padres Escolapios, de la Ronda de San Antonio.

A medida que va entrando la noche, desde los terrados y azoteas se ven surgir nuevos focos de fuego, reveladores del incendio de iglesias y conventos.

Algunas comunidades han abandonado sus residencias, casi todas ellas antes de los incendios, y algunas, las menos, mientras éstas se incendian, invitadas por los mismos incendiarios en algunas casas.

El tiroteo es continuo, aun cuando la noche lo hace poco efectivo. Las patrullas de caballería son acogidas con aplausos y aclamaciones; pero los incendiarios procuran huir de la presencia de la fuerza, aunque se rehacen inmediatamente.

La noche ha sido verdaderamente trágica. La relación aproximada de iglesias y conventos destruidos es la siguiente:

San Pedro de las Puellas, San Cugat, San Pablo, Santa Madrona, Parroquia de San Andrés, Parroquia de Clot, Jerónimas, Valldoncella, Escolapios de San Antonio, Salesianos de la calle de Manso, Agonizantes, Capilla de Marqués, Maristas de Pueblo Nuevo, Frailes de la Granja, Hermanos de la Doctrina Cristiana de la carretera de Sarriá, Monjas Capuchinas del campo de Galvany, Convento de Loreto, Convento de San Miguel de la calle de Rosellón, Monjas Arrepentidas, Magdalenas, Paules, Concepcionistas, San Felipe Neri de Gracia, Beatas de Poblet, Parroquia de San Juan de Gracia, Carmelitas de Gracia, Misioneros del Sagrado Corazón de María, Maristas del campo de Grasset, Siervas de María de la calle de la Universidad, Parroquia de Horta, Damas negras de Horta, Parroquia de los Angeles (en parte solamente), Seminario Conciliar (en parte solamente), Montesión de la Rambla de Cataluña (en parte).

Día 28.—El amanecer de este día es tristísimo. A pesar de esto, el espíritu de la población es en todos de una serenidad admirable, tanto que el desarrollo de los sucesos se ha verificado sin que el pánico llegase a producirse con la intensidad que lo grave de lo ocurrido podía hacer suponer; por las calles apenas circula nadie y desde luego no se ven grupos, atendiendo las indicaciones del bando que prohíbe su formación.

Las primeras horas del día, hasta las nueve de la mañana, son de una calma solemne, apenas turbada por algún que otro tiroteo. Después de esta hora vuelven a reproducirse los incendios en algunos centros religiosos, que ya habían sido incendiados.

Las tropas acuden a evitar, en lo que pueden, estos incendios, y se producen frecuentes colisiones que mantienen la alarma durante el día.

El capitán general señor Santiago, sale seguido de poca numerosa escolta a reconocer algunas vías, y en el Paralelo es objeto de una agresión, que repele la escolta, y que no tiene consecuencias.

En este día llega un correo por la línea de Francia, que no era esperado. También llegan nuevas fuerzas de diferentes puntos. Siguen sin publicarse los periódicos.

Entre el vecindario circulan los más extraordinarios rumores que, a pesar de su gravedad, no consiguen alterar el espíritu de la población.

Las medidas de precaución, como registros, cacheos, etc., son aceptadas por todos sin protestas.

En la calle de Pelayo los agitadores se apoderaron de una casa desahogada, destinada a Delegación de Hacienda, desde la que hacen algunos disparos.

La noche, aunque agitada, transcurre sin que la gravedad de los sucesos aumente.

Día 29.—La mañana, hasta las nueve, la tranquilidad es casi completa. El vecindario se dedica a aprovisionarse, realizándolo sin grandes dificultades, aun cuando falta carne fresca y escasea algún otro artículo.

Por la mañana se asegura haber caído en poder de los revoltosos las armas del batallón de los Veteranos de la Libertad.

Desde media mañana el tiroteo es bastante vivo, especialmente en la parte izquierda del casco de Barcelona, en el Clot y en San Martín. En estos dos últimos sitios la refriega ha sido bastante dura, habiendo jugado la artillería.

En la calle de Valencia, al incendiarse nuevamente el convento de las Concepcionistas, el grupo que trataba de conseguirlo es tirofeado por la fuerza pública.

La correspondencia pública expídese por mar a Tarragona. Se oyen frecuentes disparos hechos desde los terrados en diferentes puntos de la población. Se realizan numerosas prisiones. Sigue el día sin publicarse periódicos, ni recibirse de fuera.

Día 30.—Amanece el día con tranquilidad. A las dos de la tarde hay un nuevo tiroteo en las Concepcionistas.

De tres a cinco, todo parece haber terminado en el centro de la ciudad, y las gentes salen a la calle a sus quehaceres y en busca de noticias y periódicos de fuera. Se ponen a la vista algunos en varios kioscos de la Rambla; pero a poco se producen algunas alarmas y vuelve a quedar despejada la vía pública. En la calle de la Universidad y especialmente

en la plaza de Letamendi, a las cinco de la tarde, hay un vivo tiroteo, entre los incendiarios que pretenden pegar fuego a un pequeño convento de las inmediaciones y la fuerza pública que lo impide.

Sin graves dificultades circulan los carros para el reparto de la carne a los tabajeros. Las calles están a oscuras por falta de gas desde hace dos días. Únicamente el alumbrado eléctrico luce en las que lo tienen.

Día 31.—La noche de ayer a hoy ha sido tranquila. El día se presenta con aspecto de acentuada normalidad. A las once de la mañana los grupos han intentado el asalto de un convento situado en la calle de Roger de Flor, y según nota oficial, la guardia civil ha disparado sobre el grupo, causando seis muertos, buen número de heridos y detenido a diez y seis individuos.

La dificultad del día estriba en ser fecha de pago de jornales y salarios, y en una reunión celebrada por los principales elementos fabriles, se adoptó el acuerdo de pagar sus jornales a los obreros que el lunes se presenten al trabajo.

Este acuerdo parece haber influido en gran manera para restablecer la tranquilidad.

En vista de la observada, el capitán general publica el siguiente bando:

Don Luis de Santiago Manescau, Teniente General de los Ejércitos nacionales y Capitán general de la 1ª región, hago saber: que en vista de iniciarse la tranquilidad, invito a todos los vecinos para que contribuyan a lograrla por completo, procediendo a la apertura de establecimientos de todas clases, teniendo presente tam-

## Notas sueltas

Se ha suspendido hasta nueva orden el ingreso de reclutas en caja en Barcelona y en Martorell.

En Horta quedó ayer restablecido el orden alterado por los revoltosos, que iban armados con carabinas y fusiles procedentes del somatén.

Las tropas del ejército, para conseguirlo, tuvieron un oficial y un soldado heridos y los revoltosos un muerto y varios heridos.

Ayer salió por la estación del Norte un tren protegido por fuerzas del ejército para hacer reparaciones en la vía, llegando hasta Sabadell.

Hoy ha salido para Sabadell, donde se habían promovido disturbios, una fuerte columna compuesta de algunas secciones de artillería, infantería, caballería, ingenieros y guardia civil para restablecer el orden y la normalidad, con órdenes severas para el caso de encontrar resistencias.

La noche anterior han sido conducidos al castillo de Montjuich 204 presos, que se encontraban en Atarazanas.

En la madrugada del 30 se habían subido 182.

En Manresa reina tranquilidad, y mañana reanudarán los trabajos las fábricas.

En Igualada se ha restablecido el orden por las fuerzas de la guardia civil y el somatén.

El cañonero "Temerario" recorre

dicados sujetos. Es de justicia reconocer que la actitud de los revoltosos no encontró ningún éxito en el público; antes al contrario, la opinión de los presentes mostróse claramente a favor de la fuerza pública y en contra de los revoltosos.

A media mañana la ciudad había recobrado su aspecto normal; el tránsito rodado se efectuaba sin incidentes, los comercios todos estaban abiertos y la concurrencia de público en las calles era como en circunstancias normales.

Al mercado acudieron también todos sus habituales abastecedores, surtiéndolo, incluso de los artículos que como frutas y hortalizas, habían escaseado un poco durante los pasados días.

Las brigadas municipales se ocuparon en la recomposición del empedrado, en los sitios donde había sido levantado.

Los demás servicios municipales de limpieza, riego y policía, se efectuaron sin novedad.

## Las comunicaciones

El director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha comunicado a las autoridades que el servicio entre Barcelona y Tarragona se había restablecido por completo, efectuándose con absoluta regularidad, así como también el de Valls y Picamoixons.

En la línea del inferior los trenes llegan hasta Granollers, y en la del litoral hasta Badalona.

La línea de los directos está interceptada entre San Vicente y Reus, pero se trabaja activamente en su reparación, creyéndose que en breve se reanudará el servicio en esta línea y se normalizará del todo en las restantes.

## Comunicaciones telegráficas

Han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas con Madrid, Valencia, Andalucía y Norte de España.

## Bando del Alcalde

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

Después de seis días de luto para Barcelona, ha quedado restablecida la paz material y las calles de la ciudad, dominadas por la tristeza y las desgracias del motín, vuelven al aspecto normal por todos tan ansiado.

Pero no es esto suficiente. La paz moral, tan necesaria como la paz material para la vida de los pueblos, ha de quedar asimismo asegurada, volviendo todos los ciudadanos a sus habituales ocupaciones. Para conseguirlo, esta Alcaldía ha convocado a las fuerzas vivas de Barcelona, representadas por las sociedades Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad Mutua de Fabricantes y Ateneo Barcelonés, y con satisfacción hago saber al pueblo que mañana lunes quedarán abiertos fábricas y establecimientos para reanudar el interrumpido trabajo.

Espera esta Alcaldía que los obreros responderán a este llamamiento. La normalidad, tan necesaria para todos, es aún más precisa para ellos, ya que de continuar esta situación, la ruina de nuestra querida ciudad haría sus primeras víctimas entre aquellos que sólo de su trabajo cotidiano viven.

Confía también la Alcaldía que todos los habitantes de Barcelona contribuirán con sus energías a la patriótica obra de atenuar los efectos del rudo golpe que a la ciudad se ha inferido, a fin de que con el esfuerzo de todos sea posible olvidar los tristes días pasados y lograr que Barcelona no quede rezagada en la vía del progreso, que a pesar de sus elementos perturbadores tiene emprendida.

Barcelona, 12 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Juan Coll y Pujol.

## En la barricada de Gracia

Desde el primer día repercutieron allí los alborotos para impedir la circulación de los tranvías. Grupos de mujeres y chiquillos los apedreaban, rompiendo los cristales y causando desperfectos en las cajas de los coches. Unas y otros colocaban piedras de gran tamaño sobre los rieles para impedir el avance de los vehículos. La guardia civil hizo esfuerzos para dominar el tumulto y a las dos y media de la tarde del lunes, día 26, no hubo más remedio que llevar a retiro los coches, cuando ya casi ninguno de ellos tenía un cristal entero. Estos actos tuvieron lugar al final del paseo de Gracia y comienzo de la calle Mayor.

En la calle Torrente de la Olla un grupo voló una jardinera y la atravesó en mitad de la calle.

Por la tarde hubo relativa tranquilidad en toda la barricada, viéndose sólo numerosos grupos que comentaban los sucesos.

El gas y los focos eléctricos de la calle Mayor no se encendieron en toda la noche.

Al día siguiente, a eso de las doce y media, comenzó un vivo tiroteo entre la guardia civil y un grupo numeroso de paisanos, a la entrada de la calle Mayor, tiroteo que se generalizó bien pronto por la parte derecha de la barricada, habiendo habido, según se dice, algunos muertos y heridos. Al tiroteo había precedido la for-

mación de algunas barricadas, que pronto fueron numerosas en toda la barricada. Las barricadas estaban hechas con piedras del adoquinado.

El tiroteo duró hasta las cuatro de la tarde, y la formación de barricadas continuó hasta ya entrada la noche.

El mismo día 27 fué saqueada una armería de la calle de Torrente de la Olla. Desde la torre de la plaza de Oriente se tocó a somatén durante largo rato.

A las siete de la tarde subió hasta los Josepets una sección de tropa de infantería y mayor parte en los sitios de la calle Mayor donde las barricadas lo impedían. Dicha fuerza estableció su cuartel en la misma plaza de los Josepets.

Durante la noche un grupo de revolucionarios llamó en la rectoría de la parroquia de San Juan, y después de exigir al cura párroco que les entregara el dinero, las alhajas y cuanto tuviese de valor prendieron fuego a la iglesia.

Miércoles 28.—A primera hora de la mañana se fijó en diferentes sitios de la barricada un bando del Capitán General prohibiendo la permanencia en los terrados y balcones, la circulación por las calles y toda demostración pública hacia el ejército, incluso las vivas y aplausos. También eran muchas las personas que acudían a los terrados y balcones para ver las distintas humaredas de las iglesias que quemaban en diferentes direcciones. El público comentaba los sucesos cada cual a su manera, siendo muchísimas las personas que recriminaban tan bárbaros hechos.

Durante el día hubo prolongados tiroteos en distintos puntos de la barricada, calmándose algunos instantes y reanudándose luego con más intensidad.

Por la mañana fué saqueada y quemada la iglesia que los Padres del Oratorio de San Felipe Neri poseen en la calle del Ángel.

Por la noche, un grupo de revolucionarios roció con petróleo la puerta del convento de las Hermanas Carmelitas, establecido en la calle Mayor, pero instados por los vecinos de dicho convento, los que formaban el grupo desistieron de su propósito, no sin que antes uno de ellos disparara un tiro de revólver contra la puerta del convento.

Poco después intentaron asaltar y quemar otro convento de monjas de la calle de San Gervasio, en donde están recluidas y atendidas por las Hermanas buen número de mujeres locas, y como un sujeto de por aquellas cercanías advirtiera a los revolucionarios que quienes iban a perder más, si llevaban a cabo su idea, eran aquellas pobres mujeres, por el desamparo en que quedarían, los del grupo desistieron de su propósito; pero uno de ellos, dando una prueba de la mayor barbarie, sacóse un cuchillo y dió un navajazo a aquel sujeto que le había aconsejado, hiriéndolo en una pierna.

También intentaron quemar por la noche la parroquia de los Josepets, no pudiendo lograr su objeto gracias al retén de tropa que había en la plaza y cerca de la iglesia. Durante la noche, la tropa que formaba el mencionado retén hizo algunas descargas y disparó varios tiros sueltos, no permitiendo el paso hacia el interior de la barricada a nadie.

Jueves 29.—Oyese fuego de fusilería en distintas direcciones de la barricada, por la mañana y por la tarde. También oyéronse desde Gracia lejanos disparos de artillería. Por la mañana los revolucionarios saquearon e incendiaron el convento que las Hermanas Carmelitas Descalzas tienen en la calle del Ángel. Con tal motivo hubo fuerte tiroteo entre la tropa y los revolucionarios. Estos incendiaron nuevamente al anochecer el convento de religiosas de clausura denominado de Jerusalén, sito en la calle de San Elias, que ya habían saqueado e incendiado la tarde anterior; pero el fuego no había prendido. Esta vez fué incendiado por dentro y el fuego, aunque causó estragos, no llegó a consumir el edificio.

Poco después de incendiado armóse un violento tiroteo con descargas erráticas, que duró más de media hora. El tiroteo reprodujese también durante la noche en la plaza de los Josepets y sus alrededores.

Viernes 30.—Durante la mañana hubo algunas escaramuzas en distintos puntos de la barricada, formalizándose el tiroteo durante la segunda mitad de la tarde en la Gran Vía Diagonal, por haber intentado los revolucionarios incendiar el convento que los PP. Capuchinos tienen en la mencionada vía entre el Paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña.

También oyéronse lejos algunos disparos de artillería.

Casi al anochecer hubo alguna alarma en la calle Mayor, frente a la del Tibidabo, por haber ocupado la tropa la casa número 239 con objeto de hacer un registro. Seis números y un sargento subieron al terrado de la casa número 241, que es más alto que el de la casa registrada, y apuntaban hacia ésta para evitar que sus moradores pudiesen evadirse a hacer resistencia a los que verificaban el registro; a cada lado de la puerta quedaba un centinela y en la acera opuesta y frente a la casa estaban otros dos números, todos con el malis preparado. También había fuerza en el interior de cada una de las tiendas de ambos



DON LUIS DE SANTIAGO  
Teniente General de Ejército y Capitán General de Cataluña.

bién que está permitida la circulación por las calles a todas horas, bien entendido que subsiste en absoluto la prohibición de formar grupos, los cuales, con arreglo a mi bando anterior, seguirán disolviéndose y castigándose como en aquél se determina. Luis de Santiago Manescau.—Barcelona 31 de Julio de 1909."

Circula el ferrocarril de Sarriá y se ven por las calles muchos carruajes.

Los establecimientos públicos empiezan a abrir sus puertas. Los cafés están animados.

1 de Agosto.—La noche ha pasado en absoluta calma.

El público, desde primera hora, ha invadido las calles, y la normalidad parece definitivamente recobrada.

Se ven muchas señoras, los carruajes circulan con absoluta libertad, se ha restablecido la marcha regular de los omnibus y circulan todos los tranvías cuyas líneas están en condiciones de hacerlo.

Durante los sucesos ocurridos desde el día 26 hasta el 30, se han causado:

En el ejército 3 muertos y 27 heridos.

En los paisanos 126 heridos, que han ingresado en los hospitales, habiendo quedado gran número de ellos ocultos en las casas particulares para su curación.

El sábado, día 31, en el convento emplazado en la calle de Roger de Flor, la guardia civil disparó sobre un grupo de revoltosos que estaban robando y saqueando un templo, causando seis muertos y gran número de heridos, deteniendo, además, a diez individuos.

En el cementerio del Sudoeste se han enterrado setenta y cinco cadáveres de paisanos, hasta el día 30.

lados de la escalera. La parte posterior de la casa estaba también tomada militarmente.

El registro, que duró hasta ya entrada la noche, y cuyo resultado se ignora, obedeció, según se dijo, a que había sido detenido en el momento de incendiar una iglesia un individuo aragonés que dijo tener su domicilio en la calle Mayor de Gracia.

Los revolucionarios intentaron nuevamente por la noche asaltar e incendiar el convento de la calle de San Gervasio, siendo rechazados por la tropa y fuerzas de policía que había en el interior del mencionado convento. Con tal motivo hubo algunos disparos y descargas de fusilería.

Era tanta la basura que había esparcida por las calles y tanto el hedor que despedían, que para evitar una epidemia, en algunos puntos los vecinos las recogieron en montones y las quemaron. En otros sitios se mezclaron con el oruro.

Sábado 31.—Hubo durante todo el día relativa tranquilidad. Sólo de cuando en cuando oyese algún tiro suelto en sitios apartados de la barriada.

Por la mañana una brigada de obreros procedió a la recomposición provisional del empedrado de la calle Mayor para facilitar el tránsito rodado.

Por la tarde salieron a recorrer la línea los carrimatos de la Compañía Anónima de Tranvías, lo cual tranquilizó mucho a los vecinos de Gracia. Los cuales comprendieron que la calma y el orden se iban restableciendo y que se preparaba, sin duda, la salida de los tranvías, como así ocurrió, efectivamente, al siguiente día.

La plaza de los Josepets que, como las demás calles de la barriada, había permanecido a oscuras durante todas las noches, estuvo iluminada toda la del sábado con un foco eléctrico, contribuyendo esto aún más a llevar la tranquilidad a aquel vecindario.

En toda la noche no se oyó un solo disparo.

Domingo 1.º de Agosto.—Desde las primeras horas de la mañana el aspecto de las calles, lo mismo en conjunto que en diversos detalles, era ya muy distinto de los días anteriores. A las seis de la mañana salió de las cocheras de Gracia el primer tranvía, que era el señalado con el número 144, que tomó la dirección de Barcelona. En él iban el Director-gerente de la Compañía, don Mariano de Foronda, y una pareja de individuos de tropa.

Al mismo tiempo salió en dirección a la Bonanova el coche número 158, en el que iba el jefe del movimiento, don Ignacio Carrasco, y una pareja de tropa. Cuando el coche estuvo en el paseo de la Diputación los vecinos, al oír la campana del tranvía, salieron a las puertas y balcones y aplaudieron en demostración del júbilo que aquellos les producía.

A las ocho y media se dijo la primera misa en la parroquia de los Josepets, llenándose el templo de fieles, continuando así hasta después de la última misa, que se celebró a las diez, y terminada la cual volvió a cerrarse el templo.

La tarde continuó tranquila. Por la noche tampoco se encendieron los faroles de la vía pública.

El día 3 de Agosto.—Revista de tropas.

El Capitán General revisó ayer tarde al regimiento de Saboya, que formó en la plaza de Cataluña.

Dicho regimiento, que se compone de más de 2,000 plazas, se aloja en el tinglado número 1 del muelle de la Muralla.

**Disposiciones del Alcalde**

Por disposición de la Alcaldía, los arquitectos municipales procedieron ayer al reconocimiento de los conventos e iglesias incendiadas, para que dictaminen acerca de las condiciones de seguridad que ofrecen, y disponer el derribo de la parte que amenaza ruina, habiendo ordenado también que se impida la entrada en los edificios que no estén guardados por las tropas.

**Los feliatos**

Durante los días de la huida los sediciosos incendiaron cuatro feliatos

y cuarenta casillas de la línea de con-sumos.

Hoy, por disposición del Alcalde, los facultativos municipales se trasladarán a los puntos donde se hallaban situados los feliatos destruidos, para que procedan a la construcción de barracones improvisados en los puntos estratégicos de la línea fiscal.

**El alumbrado**

El número de faroles del alumbrado público que han sido destruidos por los sediciosos es grande, haciéndolo ascender algunos a 7,000. Las cañerías sufrieron también desperfectos considerables que no han podido ser reparados aún, debiéndose a esta causa las deficiencias que se notan en el alumbrado.

**Material de fontanería**

Durante la última revuelta los sediciosos asaltaron los almacenes de fontanería del Ayuntamiento, llevándose grifos y otros materiales, por valor de más de veinte mil pesetas.

**Las escuelas municipales**

Tres escuelas públicas, entre ellas una instalada en el convento de los Agonizantes, fueron saqueadas por las turbas, las cuales pegaron fuego a los pupitres, bancos y demás menaje.

**Las Compañías de tranvías**

Casi todos los desperfectos que sufrieron las líneas de tranvías y los coches están ya reparados, siendo muy posible que hoy se reanude el servicio completo en todas las líneas.

Las pérdidas de las empresas han sido cuantiosas, alcanzando la parte principal a la Compañía Anónima.

El director de la misma, don Mariano de Foronda, siente honda pena, no ya por las pérdidas materiales experimentadas, sino por las agresiones de que fué objeto el personal el primer día de los sucesos.

**Retablos destruidos**

En el incendio del colegio de los Padres Escolapios quedaron destruidos cuatro retablos del célebre pintor catalán Bergós, de un valor artístico inapreciable.

La Junta de Museos había gestionado recientemente la cesión de los referidos retablos al Ayuntamiento, con destino al Museo de Arte, habiéndose mostrado los citados religiosos dispuestos a efectuarla en condiciones favorables, para que la ciudad de Barcelona pudiera guardar unas obras que constituyen verdaderas joyas de la pintura catalana.

También fueron pasto de las llamas códices de gran valía e incunables rarísimos, que se guardaban en la biblioteca.

**Servicio de comunicaciones**

Durante los últimos días fué Celdetas el centro de comunicaciones de Barcelona con casi toda su provincia y la de Gerona.

De esta capital salían a diario los remolcadores hasta Caldetas y San Felí de Guixols, haciendo escala en Vilasar y Mongat.

Además, para realizar el servicio utilizábase en Celdetas la lancha automática "John Bull", que hacía dos viajes diarios a Barcelona.

**Detalles curiosos**

En Mataró los revoltosos se incautaron de unas siete mil pesetas, recaudadas para los festejos que se celebran todos los años, con motivo de la fiesta mayor de dicha población. Además obligaron a los industriales a que pagaran a los obreros la mitad de los jornales de la semana, y con las referidas cantidades constituyeron un fondo, expidiendo bonos, a cuya presentación los industriales debían entregar las especies en ellos consignadas.

La Junta nombrada por los sediciosos se instaló en las Casas Consistoriales, disponiendo del sello de la Alcaldía.

El comité revolucionario dirigió al Rdo. Cura párroco la siguiente comunicación:

"Muy señor nuestro: El comité de la Junta revolucionaria constitucional, encargado de mantener el orden en las presentes circunstancias, considerando que el establecimiento que usted dirige no es de artículos de primera necesidad, ha resuelto que lo

tenga cerrado mañana y en los días sucesivos."

**En Vich**

Las noticias que se reciben de Vich acusan tranquilidad.

Dícese que el miércoles último llegó a esta población una tartana con varios huelguistas, pretendiendo que la huelga fuera secundada, pero las autoridades detuvieron al tartanero y a los comisionados, a quienes se dejó en libertad al siguiente día.

**El litoral**

En algunos pueblos del litoral produjéronse algaradas, pero noticias recientes acusan completa tranquilidad. Las murallas que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante había elevado en algunos de los pintorescos pueblos de la costa, fueron destruidas por los revoltosos.

**Ayuntamiento de Barcelona**

A las seis de la tarde empieza la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 3 por el Ayuntamiento. Preside el Alcalde señor Coll y Pujol y la concurrencia de público es bastante numerosa.

Léase, y es aprobada, el acta de la sesión anterior.

**El Alcalde**

El señor Coll y Pujol hace uso de la palabra y dice:

Todos estáis enterados de los acontecimientos ocurridos durante la última semana, con razón calificada de semana de Pasión; que lo ha sido no sólo para los barceloneses, sino para todas las personas de sentimientos humanitarios, sean cuales fueren sus ideas políticas.

Desgraciadamente se trata de hechos que por su naturaleza no pueden borrarse de la memoria de cuantos los hemos presenciado; es imposible olvidar la sangre vertida, los daños materiales y morales que ha sufrido la ciudad y el vecindario y ¡ojalá! fuese posible rasgar esa página afrentosa de nuestra historia.

Permitidme, pues, que no los recuerde en estos instantes.

Pero, si el amor a Barcelona, me impone hoy silencio acerca de los sucesos desarrollados durante esta semana terrible, no puedo prescindir de exponer a mis compañeros de Consistorio las gestiones que en cumplimiento de lo ofrecido en la última sesión, he realizado con objeto de amornar en lo posible las consecuencias materiales de los acontecimientos.

En primer lugar, tan pronto como se exteriorizó que el movimiento se desviaba de su primitiva tendencia, me apresuré a reunir a los representantes en Cortes, para ver si podía llegarse a un acuerdo encaminado a pacificar los ánimos y restablecer el orden alterado. Con tal objeto, invité a los allí reunidos a que, sin abdicar de sus ideales, aconsejaran a los revoltosos que depositaran su actitud, para conseguir no sólo la pacificación material sino la moral. Desgraciadamente, por circunstancias especiales principalmente y por las diversas tendencias políticas de los reunidos, no fué posible llegar a un acuerdo, como hubiera deseado.

En vista del fracaso de mis gestiones y con el propósito de atenuar las terribles consecuencias del estado por que atraviesa la ciudad, encaminé mis esfuerzos a garantizar el abastecimiento del vecindario, cuidando además de asegurar los servicios de alumbrado y agua.

Habiendo asumido el mando el Capitán General, tuve la suerte de que coincidiendo con mis propósitos me ofreciera su apoyo decidido, autorizando al vecindario para que durante un número determinado de horas pudiera todas las mañanas proveerse de comestibles.

Asimismo dispuso el Capitán General, haciendo uso de sus facultades, que se reanudara las operaciones de la matanza, a cuya efecto la digna autoridad militar facilitó las fuerzas necesarias para que imoviesen que se molestara al personal encargado de las mismas, y al mismo tiempo ejercieran en el Matadero la debida vigilancia para ponerlo a cubierto de un posible golpe de mano de los sediciosos.

El servicio de agua se ha prestado con normalidad completa; en cuanto al del alumbrado por gas ha ofrecido algunas deficiencias, imputables a haberse paralizado la fabricación de fluido y a los desperfectos causados por los revoltosos en las cañerías.

Tocante al servicio de extinción de incendios, debo hacer constar que las bombas con el personal necesario se personaron en los primeros momentos en los lugares incendiados, pero hubieron de retroceder ante las amenazas de los sediciosos.

Con objeto de evitar que ocurran desgracias por despiome de la parte que aún queda de los edificios incendiados, he dispuesto que los facultativos municipales los reconozcan y dictaminen acerca de sus condiciones de seguridad, para ordenar que sean derribados inmediatamente los que amenazan ruina.

No desequié un momento el servicio sanitario, procurando que los heridos fuesen asistidos con la rapidez necesaria, y he de hacer constar mi felicitación al cuerpo médico municipal, cuyos individuos han realizado en celo, acudiendo, sin reparar en el peligro, a los lugares donde se reclamaba su concurso.

Además, teniendo en cuenta que con la quema de algunos asilos los niños quedaban abandonados, de acuerdo con el Capitán General dispuse lo conveniente para que hasta que se vea el destino que haya de darseles, el Ayuntamiento cuide de su manutención.

Me preocupé asimismo de que los muertos cuyas familias por razón de las circunstancias no pudieran cuidar de enterrarlos, tuvieran sepultura decorosa, utilizando al efecto los nichos disponibles, y ordené también que se procediera al sepelio de las monjas procedentes de los conventos incendiados.

Para normalizar el servicio de limpieza pública, llamé a los contratistas, los cuales me prestaron su concurso, dando las oportunas órdenes al personal para la recogida de las basuras acumuladas en la vía pública.

Estas son suscitadamente las principales gestiones que realicé en cumplimiento de lo ofrecido en la sesión anterior y que someto a la consideración del Consistorio.

**El señor Jiménez**

Expresa el sentimiento de los concejales radicales por la detención del señor Iglesias (don Emiliiano) y su gratitud hacia el Alcalde por las gestiones que hizo espontáneamente cerca del Capitán General para recabar la libertad del detenido.

**Otra vez el Alcalde**

El señor Coll y Pujol dice que al dar cuenta de las gestiones por él realizadas, omitió la reunión que se celebró en las Casas Consistoriales con asistencia de los representantes de las sociedades y entidades económicas, y de resultados de la cual publicó el bando que cree pudo influir en el restablecimiento de la normalidad.

**Proposición urgente**

Se da cuenta de una proposición urgente, concebida en los siguientes términos:

"Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva tomar los siguientes acuerdos:

"Primero. Que el Ayuntamiento de Barcelona, en nombre de la ciudad y en el de la conciencia humana, protesta de los actos de vandalismo que durante la semana próxima pasada han tenido lugar en ella, como son incendios, devastaciones, estragos, pillajes, sacrilegios, profanaciones de sepulcros y cadáveres, mutilaciones, etc.; y declara ante Cataluña, ante España y ante el mundo que estos crímenes afrentosos sólo se han podido cometer mediante circunstancias a que es ajena la ciudad, y por turbas envilecidas que, si por acaso en ella residen, no tienen comunicación espiritual con sus ciudadanos, por tradición gloriosa singularmente celosos del buen nombre y de la cultura de la ciudad, amantes de todos los progresos y mejoramientos dentro del orden y el respeto de la personalidad

humana y de los derechos y atributos que la naturaleza y las leyes le confieren.

"Segundo. Que el Excmo. señor Alcalde, don Juan Coll y Pujol, se ha hecho acreedor al aplauso y gratitud de la corporación municipal y de la ciudad entera por la firmeza con que ha permanecido en su puesto y contribuyendo a amornar los daños materiales y morales de la población durante el desarrollo de los sucesos, a que se refiere la protesta anterior.

"Tercero. Que se formalice un inventario detallado y valorado de los perjuicios materiales ocasionados al Municipio por los sucesos de referencia, y se dé cuenta de los datos que se vayan obteniendo en las sucesivas sesiones del Ayuntamiento, hasta que se le comunique completo una vez terminado.

"Casas Consistoriales de Barcelona, a 3 de Agosto de 1909.—Narciso Verdagué, J. Rubió, J. Llímóna, Francisco Puig y Alfonso, José Sagarra, Narciso Fuster, Fernando Sagarra."

El señor Coll y Pujol pide que se elimine de la proposición el segundo extremo, que es el que le atañe, contestándole el señor Verdagué y Collis, que respetando la extremada delicadeza del alcalde, no puede acceder a su petición.

**El señor Verdagué Collis**

No voy a pronunciar ningún discurso en apoyo de la proposición; los términos de la misma son tan claros y precisos que huelga cuanto se diga.

Después de lo que hemos visto y oído en esta terrible semana, los sentimientos de vergüenza y de indignación ante los sucesos en ella ocurridos son tan grandes, que el entendimiento no tiene la serenidad de juicio necesaria, y temo que no acertando a refrenarlos, me expresara en término de violencia, aun contra mis deseos. Por ello prefiero callar y que hable con toda su elocuencia la proposición.

Todos recordarán las protestas energicas que formulamos ante el nombramiento del señor Coll y Pujol como alcalde de real orden; no obstante, como ante todo somos justos, nos complacemos en reconocer y proclamar los merecimientos de la persona sea cual fuere el origen de la investidura que ostenta, y desde este punto de vista es preciso que conste que el señor Coll y Pujol ha sido en estas criticas circunstancias un alcalde ejemplar y que ha merecido la consideración y el afecto de todas sus ciudadanas.

De resultados de los asaltos y pillajes de estos últimos días, el Ayuntamiento ha sufrido perjuicios considerables.

Las pérdidas, en un solo de los almacenes municipales saqueados, se calculan en más de 20 mil pesetas. A esta suma hay que añadir otras más considerables, que se irán conociendo. Además, existe un gran número de niños que fueron lanzados de los asilos por las turbas, y que el Ayuntamiento no puede desatender, pues aunque de momento algunos particulares se apresuraron a recogerlos, la piedad tiene sus límites y no puede alcanzar a lo que es su deseo.

Es necesario, pues, que se aclare la situación del Ayuntamiento, así en lo que se refiere a lo que los últimos sucesos han inferido en la vida económica de la corporación, como a los altos deberes que de resultados de los mismos haya de cumplir.

**El señor Roca y Roca**

Por sentido común, empieza diciendo, por sentimientos humanitarios y por amor a Barcelona, en nombre propio y en el de mis compañeros republicanos autonomistas, he de adherirme, sin restricciones, a la propuesta presentada. No es esta la hora de depurar responsabilidades, reservándonos el derecho de hacerlo cuando llegue la ocasión oportuna y se haya restablecido por completo la normalidad. Mientras, me adhiero a una proposición que refleja fielmente los sentimientos humanitarios y cívicos del vecindario de la ciudad que representamos.

**El señor Monegal**

Se adhiere en nombre de los republicanos nacionalistas, y dice que si creyera que ser republicano significaría negar el republicanismo, por lo que él lo primero es el hombre. Así como también a los elogios dedicados al alcalde.

**El Sr. Valentí**

Dice que, autorizado por los radicales, ha de manifestar que éstos pueden adherirse al primer extremo de la proposición, por entender que en los actuales momentos no causa la suficiente serenidad de juicio a los elementos suficientes para juzgar los últimos sucesos.

Añade que, en este sentido, los concejales radicales, después de depurar el derramamiento de sangre y dar las violencias, suspenden por ahora todo juicio, absteniéndose de emitir su opinión.

Manifiesta que en lo que se refiere a voto de gracias al Alcalde, se adhiere y que no tiene inconveniente en lo de la formación de un inventario de los perjuicios ocasionados al Ayuntamiento, aun cuando estiman que es indispensable.

Acaba pidiendo que la proposición se vote por partes.

**Rectificando**

Rectifica el señor Verdagué y Collis, manifestando que por omisión y por la consideración personal que le merece el señor Valentí no quería aceptar la discusión en terreno en que éste le había plantado, y dice que se trata de hechos que hemos presenciado todos y de los que por consiguiente, podemos y debemos protestar, prescindiendo del hecho que en su día pueda formar historia.

**Votación**

En votación nominal es aprobado el primer extremo de la proposición. Votaron en favor los señores Jansens, Forada, Ramoneda, Llímóna, Roca y Roca, Cerdalch, Lacort, Monegal, Verdagué, Marsá, Tarradellas, Sagarra (don Fernando), Puig y Alfonso, Iglesias (don Emiliiano), Rovira (don José), Fargas, Sagarra (don José), Roca y el alcalde; total 22. Y en contra los señores Puig de Asprer, Góglés, Santamaría, Sol, Jansens (don), Morales, Canals, Oliva, Comana, Jiménez, Payá, Morros, Ballarín, Valentí; total 16. Adhiriéndose después el señor Casals.

Los otros dos extremos de la proposición son aprobados por unanimidad.

**Ruidoso incidente**

El señor Coll y Pujol, al discutir el extremo segundo de la proposición, había abandonado la presidencia y pasó a ocupar el señor Jiménez.

Explica su voto el señor Valentí en el sentido de que los radicales aplazan exponer su criterio cuando se haya reintegrado a la normalidad en la plenitud de su libertad y puedan emitir libremente, y en toda su integridad su pensamiento.

Le replica el señor Verdagué diciendo que los hechos son demasiado graves para prestarse a esos libios y reticencias, y que lo que se debe hacer los radicales es manifestar si protestan o no de los actos políticos cometidos durante la semana.

El señor Valentí dice que no protesta de reticencias, sino de una situación temporal en emitir juicio.

Un concejal pronuncia unas palabras que no se oyen desde la tribuna de la prensa, y el señor Monegal replica:

"No excitar los ánimos; eso es patriótico.

El Sr. Jansens dice que no merece extremo de la proposición algunas apreciaciones y en caso de sobran otras.

El señor Rubió: No hablémos de estáis juzgados.

Después de explicados los votos de algunos concejales radicales, república y otros regionalistas y republicanos solidarios, discuten particularmente

Vapores Correo de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Line)

El vapor correo de 5,000 toneladas  
**WESTERWALD**  
Saldrá el 20 de Agosto DIRECTAMENTE para  
CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO (España)  
PLYMOUTH (Inglaterra)  
HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.  
En PRIMERA clase, desde \$123.00 oro americano en adelante.  
En tercera clase, \$29.00 oro americano incluso impuesto de desembarco.  
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas  
**ALLEMANNIA**  
Saldrá el 6 de Septiembre, para  
Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)  
y HAMBURG (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.  
En PRIMERA clase, desde \$112.30 oro americano, en adelante.  
En tercera clase, \$29.00 oro americano incluso impuesto de desembarco.  
Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.  
NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máquina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.  
Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a sus consignatarios:  
**HEILBUT Y RASCH.**  
San Ignacio 54. Correo: Apartado 739. Cable: HEILBUT HABANA.  
C. 2842 19-1Aa.

VAPORES CORREOS  
de la Compañía Transatlántica

ANTES DE  
ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>

EL VAPOR  
**Reina Maria Cristina**  
Capitán Fernández  
saldrá para  
CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Agosto a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fiada corrido y con conocimiento directo para Vigo, Ojón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.  
En 1.ª clase desde \$142.00 Ct. en adelante  
2.ª " " " " 121.00 Id.  
3.ª Preferente " " 81.00 Id.  
3.ª Ordinaria " " 33.00 Id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.  
Precios convencionales para camareros de lujo.

EL VAPOR  
**BUENOS AIRES**  
capitán Aldamiz

Saldrá para  
VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 20 de Agosto llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros. Hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y lanchas de Sr. José González, para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis.

El de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y el de tercera ordinaria 100 kilos.

El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bulto de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Vapores Costeros  
**EMPRESA DE VAPORES**  
DE  
**SOBRINOS DE HERRERA**  
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de AGOSTO de 1909

Vapor JULIA.  
Sábado 21 a las 10 de la tarde.  
Para Santiago de Cuba, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.  
Sábado 21 a las 5 de la tarde.  
Para Novuistas, Puerto Pastora, Barahona, Bayamo, Sagua de Tánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.  
Sábado 23 a las 5 de la tarde.  
Para Novuistas, Puerto Pastora, Barahona, Bayamo, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guaniamonte, Sagua de Tánamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.  
Sábado 23 a las 5 de la tarde.  
Para Isabela de Sagua, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guaniamonte, Sagua de Tánamo, Cruzeta, Lajas, Esperanza, Sagua de Tánamo y Rodas.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.  
Havana, Agosto 1 de 1909.  
Sobrinos de Herrera & Compañía S. en C.  
C. 2249

COMPANIA  
**HAMBURGUESA AMERICANA**  
(Hamburg America Line)

El vapor correo alemán  
**ANTONINA**  
saldrá directamente para  
Tampico y Veracruz  
el día 17 de Agosto

PRECIOS DE PASAJE  
1.ª 3.ª  
Para TAMPICO Y VERACRUZ \$ 87 \$ 15  
(en oro americano) 11-13-3m-14

El vapor alemán  
**ALLEMANNIA**  
saldrá directamente para  
Veracruz y Tampico  
sobre el 19 de Agosto

PRECIOS DE PASAJE  
1.ª 3.ª  
Para VERACRUZ Y TAMPICO \$ 87 \$ 15  
(oro americano)

De más pormenores, informarán los consignatarios.  
**HEILBUT & RASCH**  
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.  
C. 2828 1-13 | m5-14

...y con alguna vehemencia, á juzgar por sus ademanes, acerca de la proposición, pero sin que las frases que se cruzan entre ellos lleguen á oídos del público.

En esto el señor Rubió dice en alta voz:

—Basta, basta ya, estáis juzgando!

Y añade poco después: —Donde debíais ir es á las barricadas á defender vuestros ideales.

Se promueve un escándalo indescriptible.

El señor Sol se avalanza sobre el señor Rubió, gritando:

—El que dice esto es un cobarde. Otros radicales siguen al señor Sol en actitud agresiva.

Uno de ellos, el señor Santamaría, le increpa en esta forma al señor Rubió:

—Cuando salgamos del salón de sesiones lo discutiremos.

Se oyen otras frases por el estilo, y el señor Santamaría grita:

—Sois una chusma; salid á la calle. Llego un momento en que varios concejales radicales y regionalistas y republicanos solidarios se agarran con intención de pegarse pero lo evita la intervención de otros, especialmente del señor Verdaguier, quien recomienda á los suyos tranquilidad.

Con la aparición del señor Coll y Pujol, que vuelve á ocupar la presidencia, calmanse los ánimos, y se procede á la aprobación de los dictámenes de la orden del día.

Desde las primeras horas de la mañana hubo en todas las estaciones extraordinario movimiento, yendo los trenes atestados de pasajeros.

El "Temerario"

El crucero "Temerario" regresó ayer mañana de su viaje á la costa de Levante.

Nota oficiosa

En la Capitanía General se facilitó ayer mañana la siguiente nota:

"No ha ocurrido novedad en la noche última en esta capital, ni en el resto de la región, según las noticias que se van recibiendo.

Se han reanudado los trabajos como en situación normal.

Queda restablecida comunicación por ferrocarril con Gerona y Portbou, y las telegráficas en su inmensa mayoría; las restantes quedarán restablecidas en la mañana de hoy.

En Matató, Sabadell y en algunos otros pueblos, respecto á los cuales corrieron rumores alarmantes, reina completa tranquilidad."

Rumor infundado

Oficialmente ha sido desmentido el rumor de que se habían hecho eco algunos periódicos, de haberse celebrado Consejos de guerra relacionados con los últimos sucesos.

En Telégrafos

Continúa la aglomeración de servicios en la Central y Sucursales de Telégrafos, debido á la interrupción sufrida en los días últimos.

Los despachos expedidos ayer fueron muchos.

Durante todo el día á la puerta del centro telefónico veíase una larga hilera de personas que esperaban turno para enviar despachos al extranjero y al resto de España.

Los mercados

Desde que se inició la tranquilidad los abastecedores y vendedores de los mercados no han dejado de entrar y vender sus mercancías, si bien ayer notóse la afluencia de los primeros y la abundancia de toda clase de géneros, y muy particularmente de frutas y verduras.

Las transacciones se hacían á los precios corrientes y ordinarios.

Nosotros recorrimos algunos mercados, entre ellos los de Santa Catalina y la Boquería, y pudimos observar y comprobar lo que transcrito queda.

En libertad

Por haberse comprobado su inocencia, han sido puesto en libertad algunos de los detenidos con motivo de los últimos acontecimientos.

Gratificación

En la delegación de policía del distrito de la Lonja se presentó ayer un caballero, avocadado en el mismo distrito, entregando 100 pesetas para el personal de aquella, como muestra de reconocimiento por su conducta durante estos días.

Los interesados se negaron á aceptar la citada cantidad, agradeciendo la intención que guiaba al donante, de quien solicitaron que la destinase al socorro de las familias de los compañeros muertos estos días.

Mejoría

Ha experimentado ligera mejoría el inspector de vigilancia, señor Diaz, que presta servicio en Villanueva y Geltrú, quien fué agredido por un grupo cuando en compañía de un agente llevaba detenido á un sujeto que había aserrado un poste telegráfico.

El referido inspector resultó gravemente herido, habiéndolo dejado por muerto sus agresores.

Perjuicios al Municipio

Ha sido facilitada al Alcalde una relación de todos los perjuicios que ha sufrido el Ayuntamiento durante los sucesos de la última semana, de la que se desprende que los daños son muy cuantiosos, habiéndose podido notar que no sólo ha habido desperfectos, sino escandalosas sustracciones de faroles enteros del alumbrado, copias y registros del agua, cañerías, etc. Solamente por fontanería la pérdida se eleva á unas 20,000 pesetas.

No son menores los daños causados

en Consumos. Cinco ciclotos han sido incendiados, entre ellos los de Badalona, Horta y Collblanch, y de más de 40 casillas de guardas no quedan más que pavesas. Ayer se disponían barracas provisionales para que pudieran alojarse los guardas. A esta pérdida añábase la de no pocos fusiles del resguardo que fueron robados por las turbas.

Los obreros de las brigadas trabajan activamente, habiendo ya compuesto el adomado en muchas calles de Gracia y del barrio de San Pablo, donde fueron levantadas barricadas.

Noticias oficiales

En la Capitanía General se facilitó anoche á la prensa la siguiente nota:

"Está expedita la línea entre Sabadell y Barcelona, pudiendo efectuarse el servicio en doble vía en este trayecto.

A partir de las seis de esta mañana, 3 del actual, quedan libres las vías ascendentes y descendentes entre Barcelona y Tarrasa y Olesa, desapareciendo la interceptación en toda la línea de Zaragoza á Barcelona. Entre Barcelona y Olesa queda como única comunicación telegráfica, un hilo ómnibus.

El general Bonet ha restablecido el orden en Sabadell, habiendo hecho 50 prisioneros y recogido 300 armas."

Los sucesos de Sabadell

El lunes 26 de Julio hubo paro general en las fábricas y los grupos numerosos se dirigieron á la estación del ferrocarril, destruyendo los hiles telegráficos y telefónicos, así como los rieles de la vía, deteniendo los trenes.

La guardia civil, que era muy escasa, se acantonó en la estación, y gracias á que hizo los disparos al aire no hubo que lamentar desgracias. Unicamente quedó herido un pasajero que estaba á gran distancia é iba á Bilbao. El resto del día transcurrió con relativa tranquilidad.

El 27, martes, fué el más angustioso que registra la historia de esta ciudad.

El 28 llegaron refuerzos de tropa y guardia civil que se parapetaron en la estación, siendo éstos dueños de dichos puntos, pero los revolucionarios eran dueños de toda la ciudad. Del cuartel de la guardia civil quemaron los muebles de las familias de los mismos. Desde este día hasta el 31, que llegó el general de brigada don Manuel Bonet con caballería, infantería y artillería, formando un total de 1200 hombres, hubo tiroteo continuo desde diversos sitios de la ciudad, entre los revoltosos y las fuerzas acantonadas en la estación.

Resultaron muertos 8 paisanos; hay 8 ó 10 heridos. Las fuerzas del ejército han tenido únicamente cinco guardias civiles heridos levemente y un soldado también con herida muy leve.

Una vez llegada la brigada del general Bonet se acabó la revolución, pues los revoltosos se escondieron todos ó se marcharon, aunque se han hecho ya varias detenciones.

La Cruz Roja se ha conducido admirablemente, colocándose á la altura de su misión.

Los sucesos de Matató

En la tarde del lunes se declaró la huelga general por acuerdo de los obreros y sin que se cometiese coacción alguna.

La noche del lunes al martes la pasaron con toda tranquilidad y sin que se disparase arma alguna.

En la mañana del martes los huelguistas quemaron algunas casillas de consumos y registraron algunos conventos en busca de pretendidos fugitivos que no existían, intentando quemar las puertas del convento de los Padres Salesianos, lo cual no realizaron.

Por la tarde varios individuos del somatén se reunieron en las Casas Consistoriales, de la cual salieron en vista de la actitud de los huelguistas.

Por la noche intentaron los revoltosos asaltar la zona de reclutamiento, siendo recibidos á tiros y resultando herido un huelguista.

A las nueve de la mañana del miércoles el Alcalde resignó el mando en la autoridad militar, y transcurrió tranquilamente el día y la noche. Se dice que durante el día algunos se dedicaron á buscar armas, pero no debieron encontrarlas cuando no se les han visto.

A las nueve de la mañana del jueves se reunieron los huelguistas en la plaza de la Libertad, donde se les prometió dar bonos á los que tuviesen necesidad de ellos, transcurriendo el jueves y días siguientes con toda tranquilidad.

Para atender á los gastos que ocasionaran los bonos entregados á los obreros, la Junta gremial abrió una suscripción voluntaria para pagar el importe de ellos, reuniéndose en pocas horas fondos suficientes para atender á los primeros gastos. En esa suscripción han contribuido los propietarios, industriales y comerciantes de Matató, importando lo suscripto unas 8,000 pesetas, lo recaudado unas 4,500 y el importe de los bonos expedidos unas diez mil pesetas.

Como en la lista de suscripción aparecen varios que no ofrecieron cantidad determinada, pero que dijeron entregarían lo que precisara para salir el valor de los bonos emitidos, se tiene la seguridad de cubrir el importe total de aquéllos. Resulta, pues, que no se echó mano, según los primeros rumores, de fondos del Ayuntamiento.

A las nueve de ayer mañana se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas.

De anoche

EN EL SENADO

Presidida por el Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas, anoche se reunió en el Senado la Comisión reorganizadora del Partido Liberal.

A las nueve y media se abrió la sesión, á la cual concurren los señores siguientes: Nodarse (don Alberto), Laguardia, Cuéllar, Sterling, Hernández, Armas, Balanzó, Bec, Pérez, Pérez (don Gonzalo), Malberty, Alsina, M. Ortiz, Castellanos, Bárzaga y Castellanos (don José Lorenzo). Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, la presidencia hizo saber á la junta que la comisión nombrada para redactar y presentar las bases de reorganización del Partido, por causas ajenas á su voluntad, no había presentado aquellas, por lo que se suplicó á dichos señores la urgencia de que aquellas se redacten y presenten para discusión. Seguidamente, se dió cuenta de la siguiente moción presentada por el señor Gonzalo Pérez, la cual, después de una pequeña discusión fué aprobada y dice así:

Por cuanto disueltas las Asambleas Nacionales y los Comités ejecutivos, de las dos ramas del Partido Liberal, ésta Comisión reorganizadora corresponde la dirección suprema del mismo, de acuerdo con lo que establece la Base XXVI de los Estatutos.

Por cuanto los Senadores y Representantes del Partido son vocales natos de la Asamblea Nacional con voz y voto en el Comité Ejecutivo, en la discusión y resolución de los asuntos para que fuesen citados, conforme á las Bases XXII y XXIX.

Por cuanto las actuales circunstancias reclaman imperiosamente unidad de miras y de procedimiento en la dirección del Partido y en la labor legislativa y administrativa del país.

Se acuerda: Primero. Considerar como vocales natos de esta Comisión á los Senadores y Representantes elegidos por la Coalición Liberal, citándoseles expresamente para cada reunión. Segundo: Los acuerdos se tomarán con el quorum y en la forma que expresa la Base XXVIII; y Tercero: Mientras no esté elegida y en funciones la Asamblea Nacional y su Comité Ejecutivo, corresponde á esta Comisión Reorganizadora la representación del Partido, pudiendo en su consecuencia tomar los acuerdos y determinaciones que estime oportunas.

Habana y Agosto 16 de 1909.

El señor Gonzalo Pérez, propuso también, y fué aprobado, el nombramiento de una comisión encargada de pasar á Palacio tan pronto como á aquel regrese el Jefe del Estado, para saludarle, darle cuenta del estado de la reorganización del Partido y celebrar con él un cambio general de impresiones. Quedando aprobado, asimismo, á propuesta del señor Bárzaga, que la comisión acordada anteriormente, la formen todos los miembros de la comisión reorganizadora del Partido.

A las once menos veinticinco, terminó la sesión.

¿Escogeréis bien?...

¿Queréis que vuestros hijos sean notables agricultores, inteligentes industriales, opulentos comerciantes, prácticos calculistas, grandes hombres de negocios; pero cuando menos jóvenes juiciosos y de provecho? Nada de esto podrán ser si no los educáis en la más sana moral y los instruís sólidamente. Esta es la tendencia constante del acreditado Colegio Superior y Academia de Comercio "El Niño de Belén," Amistad 83, teléfono 2076.

Allí hay pupilos, medio pupilos, terciopupilos y externos.

Probar cuesta poco.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Steinhart

El Administrador de los tranvías eléctricos señor Steinhart, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Pasalodos, Secretario de la Presidencia.

SECRETARIA DE ESTADO

Sin fundamento

En la Secretaría de Estado se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"La noticia que algunos periódicos locales han publicado sobre el relevo del general García Véllez de su cargo de Ministro de Cuba en Washington, á petición del Gobierno de los Estados Unidos, carece del menor fundamento; y nuestra legación en aquella capital ha comunicado por cable que el Departamento de Estado ha desmentido el "canard," declarando que el señor García Véllez es, no sólo persona grata para el Gobierno, sino que sus gestiones le merecen elevado juicio."

Juramento

Ayer prestó juramento, ante el señor Secretario de Estado, para desempeñar su cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en París, el general señor Tomás Collazo y Tejada.

El nuevo Ministro saldrá de la Habana para tomar posesión de su destino el sábado próximo, vía New York.

Prórroga

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos ha dirigido una nota

á la Secretaría de Estado solicitando prórroga de un año, para que "The United Wireless Telegraph Company," pueda entrar en negociaciones con el Gobierno de Cuba á fin de prestar el servicio de telegrafía sin hilos entre este país y los buques que provistos de esos modernos aparatos deseen comunicarse con la estación cubana.

El señor García Véllez ha trasladado la nota á la Secretaría de Gobernación.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El Sr. Obispo

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, visitó ayer tarde al Secretario de Gobernación señor López Leiva, á quien felicitó por las circulares que ha dirigido á los Gobernadores y Alcaldes, tendentes á poner coto á las inmundicias que se ofrecían en los espectáculos públicos.

Muerto por un toro

El Gobernador de Pinar del Río, participa que un toro de la propiedad de don Antonio Corrales, vecino del barrio de San Andrés, causó la muerte á su dueño.

Tranquilidad

El Alcalde Municipal de Guanabacoa da cuenta de que á pesar de la inmensa concurrencia de forasteros que acudió á la Villa con motivo de haberse celebrado en ella durante los días 14 y 15 las fiestas de la Tutul, ha reinado allí la tranquilidad más completa.

Una comisión

Presidida por el Presbítero señor Masp, visitó ayer tarde al propio Secretario, una comisión de vecinos del reparto de San Francisco, quienes solicitaron del señor López Leiva, el aumento de la vigilancia en aquel barrio.

Dichos señores solicitaron asimismo del citado Secretario, que influya con el Alcalde Municipal á fin de obtener que cuanto antes se dote al mencionado barrio de la instalación de alumbrado público correspondiente y se leve á cabo también la demolición de las cercas de cardón.

Los automóviles

El Secretario de Gobernación ha dado instrucciones al Jefe de policía de esta capital para que exija de sus subalternos el estricto cumplimiento de las disposiciones dictadas regulando la marcha de los automóviles en la población.

SECRETARIA DE HACIENDA

A los colectores

Se ha dirigido la siguiente circular á los Colectores de la Lotería Nacional:

Habana, Agosto 16 de 1909.

Con el fin de que tenga el más exacto cumplimiento lo preceptuado en los artículos 36 y 35 de la Ley y Reglamento de la Lotería Nacional, he tenido por conveniente hacer saber á los Sres. Colectores nombrados, que deberán justificar su condición de ciudadanos cubanos en la Dirección General del Ramo, mediante la presentación del certificado ó carta que así lo acredite, expedido por la Secretaría de Estado; y que mientras no cumplan ese requisito, no tendrán derecho á ser considerados como tales Colectores, y por tanto, no podrá hacerse consignación de billetes; y en el caso de que no fuere justificado en breve el extremo de referencia por algún señor Colector, esta Dirección General acordará lo que estime oportuno para evitar perjuicios á la Renta.

Director General.

Hasta el día de ayer habían constituido la fianza correspondiente 26 Colectores de la Habana y 38 de provincias.

El número de Colectores nombrados es de 42 en la Habana y 207 en provincias.

Billetes

El contratista de la impresión de los billetes señor Juan Ussich, hizo ayer entrega de la segunda remesa de los correspondientes al primer sorteo.

Dicha remesa ascendía á cinco mil billetes.

Hoy probablemente, entregará el señor Ussich la tercera y última remesa, ó sea otros cinco mil billetes.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Comisión terminada

Se ha dispuesto que el señor Francisco Martínez, escribiente de la Secretaría de Justicia, que presta sus servicios actualmente en el Juzgado Especial, vuelva á ocupar su destino en la referida Secretaría.

Sobre dietas

Se ha dirigido una circular á los Presidentes de las Audiencias, para que á su vez la traslade á los Jueces, dictando reglas para el cobro de las dietas de los funcionarios del orden judicial y sus auxiliares.

ASUNTOS VARIOS

El Capitán Masó

Por el Ferrocarril Central salió anoche para Camajuani, el Capitán Ayudante del Secretario de Gobernación, señor Masó, quien como saben ya nuestros lectores, fué comisionado por dicho Secretario para averiguar lo acaecido en Camajuani, con la policía especial de la provincia.



Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.- Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.- Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.- Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.- Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.- Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elisir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.- Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

« Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia. » Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
« He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre he encontrado ser un remedio seguro y de confianza. » Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)
« Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor. » H. J. TAYLOR, Brooklyn (N. Y.)

« Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos. » Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
« Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios. » Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)
« La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar. » Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.)

Véase que la firma de... se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 111 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

Advertisement for IODHYRINE del Doctor DESCHAMP. Text: 'HACE ADELGAZAR Sin PERJUDICAR la SALUD Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD'.

Advertisement for SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZA. Text: 'Se acaban de recibir en la antigua casa de Sagarminaga ALBERTO R. LANGWITH Y CA. (Sucesores de Abundio Garcia) OBISPO 66. TELEFONO 649. HABANA'.

Advertisement for PROFESIONES. Lists Manuel Alvarez Garcia (Abogado y Notario), Doctor M. Martinez Avalos (Cirujano), Doctor Souza (Cirujano del Hospital Nuñez).

Advertisement for DR. HERNANDO SEQUI. Text: 'CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS'.

Advertisement for DR. NÚÑEZ. Text: 'GRUJANO-DENTISTA Habana n. 110'.

Advertisement for PEDRO JIMENEZ TUBIO. Text: 'ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Amistad 142. Teléfono 1388.'.

Advertisement for Dr. Palacio. Text: 'Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 245. — Consultas de 1 a 3. Gratia á los pobres. — Teléfono 1342.'.



LA NOTA DEL DIA

La nota del día? Fuego... porque nos apunta el sol y nos mata, de tal modo que morir fuera mejor a vivir de esta manera...

La nota del día? Fuego... porque nos apunta el sol y nos mata, de tal modo que morir fuera mejor.

Buen remedio para un clima caliente. Aún en la estación más calurosa usted puede tomar la Emulsión de Angier...

El sabio doctor Covas, ferviente admirador de la pequeña Renée, vino ayer a buscarme para que fuéramos a la playa de Marianao...

DE LA VIDA

Tarde oceánica. El espectáculo risueño de la playa, con centenares de bañistas que sumergían sus cuerpos en las salobres ondas...

En un santiamén nos despojamos de las indumentarias elegantes, enfundándonos en las ligeras ropas de baño. Hago gracia de las figuras que hacían el brigadier Riva y el tocólogo Covas...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

LOS SUCEOS

En un cobertizo de la casa número 38 de la calle de Cádiz, apareció ahogado en la mañana de ayer y además con un herida de proyectil de arma de fuego en la región frontal, el inquilino de dicha casa don Antonio Blanco y Blanco...

El doctor Sánchez, médico del Centro de Socorros de la tercera demarcación, que lo reconoció, certificó que su muerte daría como de cinco horas.

La policía encontró el cadáver del desgraciado Blanco colgado por el cuello de una vigueta del expresado cobertizo y con los pies casi apoyados en el suelo.

La esposa del suicida, doña Clara Esteve, hizo entrega a la policía de una carta del suicida dirigida al señor Juez, y cuya carta decía lo siguiente: "De este crimen sólo es responsable el que suscribe, y a "dios" solamente le dará cuenta..."

La policía, por orden del Juzgado, remitió el cadáver al Necrocomio. El menor Hernando Hernández, de 9 meses de edad, hijo del vigilante de policía Facundo Hernández, que presta sus servicios en el Vedado, hizo entrega en la Estación de Policía de dicho barrio, de un certificado del doctor Tariche, en el que consta haber asistido a dicho menor de quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

Según el padre del lesionado, éste se causó las quemaduras con una plancha caliente, que estaba en un anafo. Dicho menor quedó en el domicilio de sus padres por contar éstos con recursos para su asistencia médica.

LAMENTABLE ACCIDENTE. Ayer al medio día, al estar el momento Saturnino Moya Rodríguez, ayudando a salir de un bache a un carrerón de cuatro ruedas cargado de harina, que se había atascado en la esquina de Santiago y Jesús Peregrino, tuvo la desgracia de que una de las ruedas de dicho vehículo le pasase por encima, causándole la fractura del pie izquierdo, y escoriaciones epidérmicas traumáticas en el codo derecho y región escapular del mismo lado.

El doctor Barreras, que asistió al lesionado, calificó su estado de pronóstico grave. El señor Juez de Instrucción del Distrito conoció de este hecho.

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

El asiático Alfonso Chang, del comercio y vecino de Rayo núm. 11, se quejó a la policía que su paisano Joaquín Quán, del propio domicilio, le tomaba efectos de su establecimiento por valor de 70 pesos...

CARMELO

Table with 2 columns: Player Name and Statistics. Includes names like J. Martínez, R. Fernández, M. Arce, etc.

ANOTACION POR ENTRADAS. Saratoga: 0 0 1 0 0 1 0 - 5. Carmelo: 0 1 1 2 0 0 2 - 9.

SUMARIO. Stolen bases: Tomas, J. Martínez, Junco. Sacrifices hits: Armenteros y Rivas. Two bases hits: J. Martínez. Double play: Camelo 1, por Arceola y Fernández.

EL PREMIO DE GUANABACO. El juego del domingo no merece los honores de que se publique el Score, ni que el Secretario de la Liga se tomase el trabajo de ponerlo en limpio, por lo malo que resultó.

Para formarse una idea de lo pésimo que fué diré que en el quinto inning, entre Scott y Scherman, pitchers del Punzo, dieron seis bases por bolas, se cometieron dos errores y dieron los del Cuba un hit a Scott y otro hit a Scherman, haciendo el Cuba con todo eso 8 carreras.

El Punzo tiene de sus dos carreras, una limpia por un hit de Marcos y un two base hit de Scherman. Scott, pitcher del punzo, dió 13 bases por bolas. Scherman dió 2 y Marcos 1, total en 3 innings dieron los pitchers del Punzo 16 bases por bolas.

Los jugadores del Punzo cometieron 8 errores y los del Cuba 2. Scott sacó 4 strikes y Marcos sacó 1. Zarza sacó 5 y le castigaron bastante pero su campo jugó muy bien.

En esta semana tendrán una junta los jóvenes que compondrán dos nuevos clubs SIGLO XX, color azul y YARA, color rojo; nombrarán de la directiva varias damas conocidas de nuestra sociedad habanera, así como también elegirán en su directiva a varios caballeros reputados en el comercio y en el foro.

Los dos gritos que en el mundo hemos profanado más, han sido ¡viva tu madre! y ¡viva la libertad!

El general Bassompierre era enemigo del Cardenal Richelieu, y éste, para desembarazarse de un adversario tan temible, en su concepto, le hizo encerrar en la Bastilla.

Los siete sabios de Grecia. Este varón egregio nació en Esparta por los años 556 antes de J. C. Figuró entre los más ilustres filósofos de Lacedemonia.

Un ensueño que pudo salvar a un rey. Hay en la historia de Inglaterra un hecho que puede, hasta cierto punto, servir como argumento en favor de sus teorías a los que creen en los sueños.

BASE-BALL. EL SEGUNDO PREMIO. El Carmelo le dió muy fuerte a la pelota en el desafío que jugó con el Saratoga el domingo último.

JAQUECA. Hasta la misma palabra de "Jaqueca" se ha hecho universalmente sinónimo de impertinencia insufrible en el trato de las gentes que nos son antipáticas y cuya conversación nos earga, nos apeseta y se nos hace insostenible.

PARA EVITAR ENGAÑO. LOS UNICOS RELOJES LEGITIMOS Y AUTENTICOS QUE CREO EL SR. F. ROSKOPF, HACE 55 AÑOS, PARA LAS CLASES POBRES, SON LOS QUE DICEN F. E. ROSKOPF, PATENTE.

BASE-BALL. EL SEGUNDO PREMIO. El Carmelo le dió muy fuerte a la pelota en el desafío que jugó con el Saratoga el domingo último.

pesar de todo daría la batalla. Aquella misma tarde se recibieron noticias de que el enemigo estaba mucho más cerca. Por la noche el rey volvió a ver en sueños a Stratford diciéndole que era la última vez que venía a aconsejarle.

Si Carlos I de Inglaterra hubiese hecho lo que la visión le aconsejaba, acaso no habría perdido la cabeza sobre el tajo.

El ciclo, por extraños y nunca vistos rodeos, suele levantar los caídos y enriquecer los pobres.

ENIGMA. ESPECTACULOS. NACIONAL.—Temporada de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Parroquia de Guadalupe. El jueves próximo, como tercero de mes, se dirá la misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Parroquia de Monserrate. El sábado 7 del corriente empezará la novena del Glorioso San Roque con misa rezada y después el rezo.

Monasterio de Santa Clara. En la iglesia de este Monasterio se celebrarán, Dios mediante, las siguientes fiestas durante el corriente mes.

En honor de Nuestra Madre Santa Clara. El día 11 a las 5 p. m. Vísperas Cantadas. El día 12 a las 7 p. m. Salve solemne.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

car্নizamiento y barbarie con que persiguió a todos los que profesaban la religión de Jesucristo. Y como era tan notoria la piedad y virtudes cristianas de los dos santos hermanos Pablo y Juliana, les llamó a su presencia y les intimó la orden de que al momento ofrecieran incienso a los ídolos.

Lenóse de indignación el tirano con tan generosa respuesta; y así dispuso fuesen atormentados con la mayor crueldad, y viendo que todo lo soportaban, no sólo con resignación, sino con alegría, confesando incesantemente a Jesucristo, mandó que fuesen degollados, como así se verificó el día 17 de Agosto del año 271.

FIESTAS EL MIERCOLES. Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre. Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate.

IGLESIA DE BELEN. El Viernes 20 del actual da principio la Novena del Inmaculado Corazón de María a las 7 y tres cuartos de la mañana y a continuación misa rezada en su altar, con acompañamiento de órgano. Se replica la asistencia de los asociados.

IGLESIA DE SAN FELIPE. El 18 de este mes serán los cultos de San José, a las 8 la misa cantada y a continuación el ejercicio. Se replica la asistencia a sus devotos y contribuyentes.

Parroquia de Monserrate. El sábado 7 del corriente empezará la novena del Glorioso San Roque con misa rezada y después el rezo.

Monasterio de Santa Clara. En la iglesia de este Monasterio se celebrarán, Dios mediante, las siguientes fiestas durante el corriente mes.

En honor de Nuestra Madre Santa Clara. El día 11 a las 5 p. m. Vísperas Cantadas. El día 12 a las 7 p. m. Salve solemne.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. Día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. Día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Translación del Cuerpo de Nra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recoondo.

Colegio de Belén

El día 9 de Septiembre comenzarán las clases del curso escolar de 1900 a 1901. Los alumnos internos deben ingresar en el Colegio el día 8 a las 8 p. m. los semi-internos y externos vendrán el día 9 a las siete y media a. m.

El día 1 de Septiembre se abrirán las clases regentadas por los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la Primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la Segunda y Tercera la primaria superior con nociones de inglés; y en la Cuarta las asignaturas de comercio, Contabilidad y Teneduría de libros.

COLEGIO DE SEÑORITAS. Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Real 149, Marianao. El día 1 de Septiembre comenzará el curso de 1900 a 1901.

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIAN" REINA IIS. El nuevo curso escolar comienza el 9 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercer curso y externas.

ARTES Y OFICIOS. PARA-RAYOS. E. MORENO, D.-vno Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvoreros, torres, panteones y buques.

LIBROS E IMPRESOS. PARA ESQUELAS MORTUORIAS. Vaya a Obispo 50, 6 llame el teléfono 187, a cualquier hora del día ó de la noche.

EN NEW YORK. Hospedaje a precios muy módicos en "La Fortuna", 50 W. 105 St. Escribanos y lo esperamos a bordo.

LAS SIGUIENTES LINEAS CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS. Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía malada por la fiebre desde hacía cinco años.

consecuencia de esto desprendió miasmas que son los que habían causado la fiebre en la desgraciada mujer. Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible a causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde a inversión, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola a causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quinina, que completan la acción de la quinina.

Advertisement for Luis Barba y Escobar, featuring a portrait of a man and text: "E. P. D. EL SEÑOR Luis Barba y Escobar HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para el día de hoy, 17, a las cuatro y media de la tarde..."

Advertisement for Colegio Nra. Sra. del Rosario: "Dirigido por las religiosas Dominicas Francesas, VIBORA 416. Este Colegio abrirá sus clases el 9 de Septiembre. Enseñanza elemental y superior. Se admiten internas, terciopupilas y externas."

Advertisement for Colegio de las Escuelas Pias DE GUANABACO: "Los Rdo. PP. Escolapios de Guanabacoa, cuya misión civilizadora tantos beneficios reporta al pueblo cubano, por la esmerada instrucción y sólida educación que dan a los niños..."

Advertisement for Colegio de Señoritas: "Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Marianao. El día 1 de Septiembre comenzará el curso de 1900 a 1901. Se reciben internas, medio pensionistas y externas."

